

BANCO CENTRAL DE CHILE

BOLETIN MENSUAL

N.º 283



SANTIAGO DE CHILE

SEPTIEMBRE DE 1951

PERSONAL DIRECTIVO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Presidente
MANUEL TRUCCO F.

Vicepresidente
LUIS SCHMIDT

Directores

Representantes del Gobierno
(Clase A)
PEDRO CASTELBLANCO
GERMAN PICO CAÑAS
JORGE PRIETO LETELIER

Representantes de los Bancos Nacionales
(Clase B)
RICARDO LETELIER
RICARDO SEARLE

Representante de los Bancos Extranjeros
(Clase C)
JOSE PICO MIRO

Representante del público accionista
(Clase D)
VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS

Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura
y de la Sociedad de Fomento Fabril
MAXIMO VALDES

Representante de la Cámara Central de Comercio
y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
de Chile
ENRIQUE CHIRGWIN

Representante de las Instituciones Obreras
GERMAN OLGUIN HERRERA

Representantes del Senado
GREGORIO AMUNATEGUI
PEDRO OPITZ

Representantes de la Cámara de Diputados
FERNANDO ALDUNATE
AMILCAR CHIORRINI

Gerente General
ARTURO MASCHKE

Sub-Gerente
OSVALDO DEL RIO A.

Sub-Gerente Agencias
LUIS SALAZAR

Sub-Gerente Santiago
ALFREDO PHILLIPS

Revisor General
FERNANDO ROJAS

Secretario
GUILLERMO ARRIAGADA

Banco Central de Chile

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA
PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

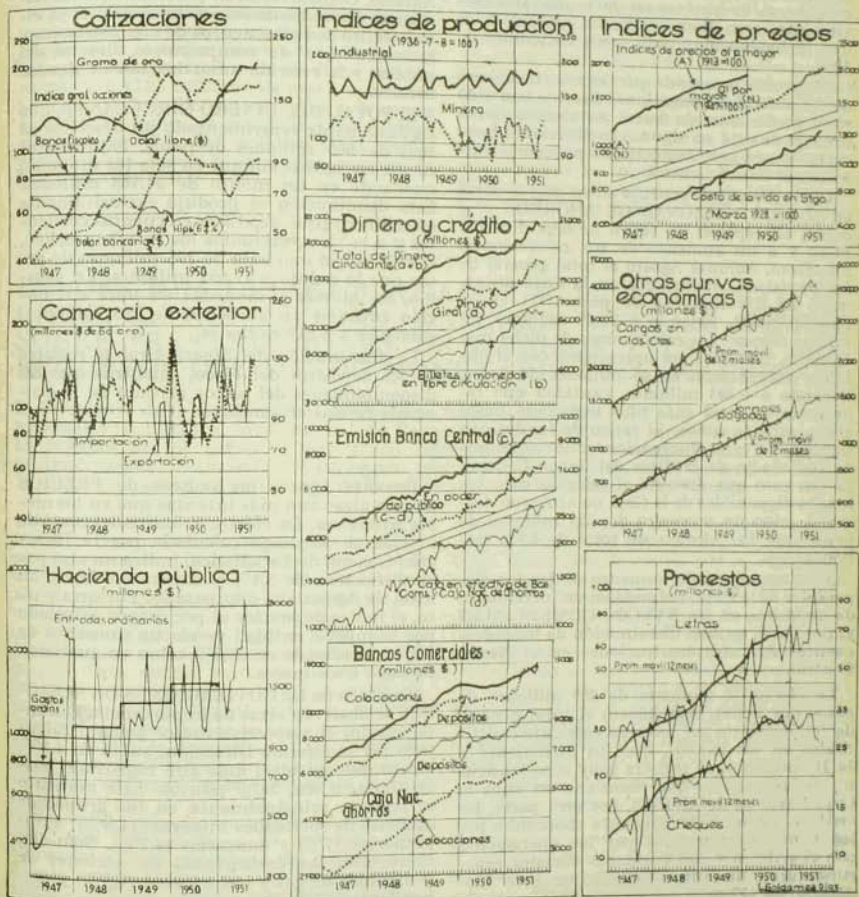
Año XXIV-N.º 283

Redacción cerrada el 25 de Octubre de 1951

Septiembre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de estos gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Al hacer referencia en nuestro Boletín anterior a las variaciones que acusaron en el mes de Julio las estadísticas del dinero, se señaló que simultáneamente con el pago al Banco Central de algunos de los compromisos contratados por el Fisco en los meses pasados—pago que se efectuó con parte de la recaudación del impuesto global complementario, del de tercera categoría y de los impuestos sobre tabacos—se había producido un fuerte drenaje de caja en las instituciones bancarias y, consecuentemente, un aumento de los descuentos de estas instituciones en el Banco Central. Se hizo ver también que tales movimientos eran diametralmente opuestos a los que se habían observado desde Diciembre de 1950.

En Agosto, a pesar de que las amortizaciones de las referidas obligaciones fiscales han sido muy moderadas, de nuevo se observa cierto drenaje de caja en algunas instituciones bancarias y un nuevo aumento de sus compromisos en el Banco Central.

Dicho drenaje se produjo en su mayor parte en la CAJA NACIONAL DE AHORROS y se debió, en especial, al retiro de depósitos del Fisco y a un aumento de sus colocaciones. En efecto, durante Agosto el total general de los depósitos constituidos en la Caja disminuyó en 239 millones de pesos (171 en la cuenta fiscal), bajando a 9.499 millones. Al mismo tiempo, las colocaciones de dicha institución, influidas por operaciones con el público, aumentaron en 65 millones de pesos, llegando a 6.303 millones, cantidad que representa el total más alto registrado hasta ahora en este rubro. El retiro de fondos que significaron estas fluctuaciones fué compensado por medio de créditos del Banco Central. Es por esto que durante el referido mes, los fondos disponibles de la Caja no acusaron descenso, sino un aumento de 309 millones de pesos que los elevó a un total de 1.996 millones.

A su vez, el citado aumento de fondos disponibles de la Caja, redundó en un incremento de depósitos en los BANCOS COMERCIALES y, por ende, en una disminución de los descuentos de estas instituciones en el Banco Central.

En efecto, el aumento de 489 millones de pesos que acusa para Agosto el total general de los depósitos en moneda corriente constituidos en los bancos, que los incrementó a 14.211 millones, se registra muy especialmente en las cuentas que mantiene en ellos la Caja Nacional de Ahorros. Por otra parte, los créditos en moneda corriente concedidos por los bancos, impulsados por las operaciones con el público y con entidades oficiales, experimentaron un aumento relativamente moderado, de 127 millones de pesos, el cual, sin embargo, los hizo subir a un volumen no alcanzado anteriormente, de 14.410 millones.

El mayor incremento de los depósitos sobre el de las colocaciones, permitió a los bancos disminuir sus descuentos en 218 millones de pesos.

La EMISION neta del Banco Central reaccionó en parte, durante Agosto, de la baja que había experimentado en el mes anterior por efecto del pago de compromisos fiscales. En dicho mes acusa un incremento de 121 millones de pesos, que la hizo subir a 9.944 millones. Este aumento obedece, principalmente, a los nuevos créditos concedidos a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Agrario. Contrarrestaron parcialmente los aumentos derivados de esas operaciones, el ya citado retiro de descuentos de algunos bancos, la cancelación de compromisos directos del público y la referida amortización de deudas fiscales.

El TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE, que en Julio había experimentado un descenso de más de 800 millones de pesos, bajó nuevamente en Agosto, aunque en sólo 105 millones, quedando en un monto de 24.168 millones. Esta disminución se produjo exclusivamente en el dinero giral (depósitos en cuentas corrientes y a la vista, excluidos los interbancarios), el cual sufrió una baja de 208 millones de pesos que lo redujo a 17.651 millones. En cambio, los billetes y monedas en libre circulación tuvieron un aumento de 103 millones, subiendo a 6.517 millones.

La disminución del dinero giral se registró en los depósitos del Fisco, mientras que las disponibilidades del sector privado de la economía revelaron aumento.

* * *

Durante Agosto los índices de PRECIOS acusan alzas aun más intensas que en los meses anteriores. En efecto, el índice del costo de la vida en Santiago calculado por la Dirección General de Estadística, indica un alza para dicho mes de 5,1% y supera en 26,5% su nivel de Agosto del año pasado. Por otra parte, el índice de precios al por mayor calculado por la misma entidad revela un aumento de 2,8%, excediendo en 33,2% sobre su guarismo de hace doce meses.

También en las COTIZACIONES DE ACCIONES se observan alzas de importancia. Durante Agosto, el respectivo índice general calculado por la referida Dirección, subió en 4,3%, alcanzando su nivel más alto registrado hasta ahora, o sea, 207,7 puntos. Este aumento se registra principalmente en los grupos de acciones de sociedades mineras (14,8%); agropecuarias (7%) y bancarias (4,7%). Sólo disminuyeron las cotizaciones de acciones de compañías de gas y electricidad (4,5%) y carboníferas (2%).

En relación con Agosto del año pasado el citado índice revela un importante aumento

de 56,3%. Cabe destacar que en este período las acciones salitreras experimentaron una mejoría de sus cotizaciones equivalente a 229,7%. También mejoraron, entre otras, las de sociedades mineras (85,1%) y agropecuarias (60%). La reducción más intensa se observa en las de compañías de gas y electricidad, por 20,1%.

El valor total de las ACCIONES TRANSADAS en las bolsas del país alcanzó en Agosto un volumen extraordinariamente alto, con 639,9 millones de pesos. Este total sobrepasa en 245,7 millones (62,3%) del valor transado en Julio, y supera en 111,9 millones (21,2%) del valor más alto operado anteriormente, que corresponde a Mayo último con 528 millones de pesos.

También las transacciones de bonos fiscales y municipales acusaron en Agosto un alza de importancia, aunque en un nivel mucho más bajo que el de las acciones. En dicho mes alcanzaron a 121,3 millones de pesos, contra solamente 90,7 millones en Julio. Las sumas operadas en bonos de compañías industriales subieron de 6,7 a 10,8 millones y las correspondientes a bonos hipotecarios bajaron de 29,2 a 26,3 millones.

* * *

EXPOSICION DEL GOBERNADOR REPRESENTANTE DE CHILE, SEÑOR ARTURO MASCHKE, ANTE EL COMITE SOBRE "RESTRICCIONES DE CAMBIOS Y USO DE LOS RECURSOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL".

El Presidente de la Reunión de Gobernadores latino-americanos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, señor Arturo Maschke, en nombre de los países de este grupo representados en la Conferencia de Septiembre próximo pasado, celebrada en Washington, pronunció las siguientes palabras ante el Comité sobre «Restricciones de Cambios y Uso de los Recursos del Fondo»:

A partir de Abril del año próximo, los países miembros que mantienen restricciones de cambio, sean cuantitativas o de cambios múltiples, deberán entrar en contacto con el Fondo Monetario Internacional para decidir si deben simplificarlas, eliminarlas o bien si pueden mantenerlas.

En términos generales, aquellos países que han podido superar sus dificultades de balanza de pagos, sin duda, estarán en condiciones de cumplir los propósitos del Convenio. Habrá otros, sin embargo, que por razones derivadas de la actual emergencia, o bien porque se encuentran empeñados en un plan de desarrollo destinado a mejorar los bajos niveles de vida de su población, no les será fácil dar cumplimiento inmediato a estos objetivos.

Muchos de estos países atraviesan por serias dificultades inflacionistas y les será más difícil eliminarlas si están expuestos a una intensificación de este proceso. A los países les interesa tanto o más que al Fondo, que sus economías se desarrollen en condiciones de estabilidad.

La estabilidad económica y monetaria es condición indispensable para que la eliminación de las

La PRODUCCION MINERA, según el índice que calcula la Dirección General de Estadística, acusa para Agosto otro aumento de 8,4% y supera en 4,9% su nivel de igual mes del año pasado. El citado aumento corresponde principalmente a mayor producción de salitre, cobre, hierro.

De la PRODUCCION INDUSTRIAL sólo se tienen datos hasta Junio. El índice respectivo de la Dirección General de Estadística revela en ese mes un leve descenso de 1,5% que obedece a menor producción de cerveza, bebidas gaseosas, vestuario y azúcar. También acusa descenso la actividad de la edificación. Respecto a Junio del año pasado el índice en referencia indica un aumento de 11,4%, que fué motivado, muy especialmente, por el incremento de la producción siderúrgica derivado del funcionamiento de la usina de Huachipato.

La BALANZA COMERCIAL arroja a fines de Agosto un saldo favorable de 152,9 millones de pesos oro, contra solamente 17,1 millones en el mismo mes del año pasado. El total de las exportaciones subió en los 8 primeros meses de este año a 1.090,2 millones de pesos oro, mientras que las importaciones alcanzaron a 937,3 millones. En igual lapso de 1950, los rubros citados sólo llegaron a 778,5 y 761,4 millones de pesos, respectivamente.

restricciones cambiarias pueda tener un carácter firme y duradero. En otras palabras, la eliminación de las restricciones de cambio será la consecuencia y no la causa de una situación próspera y estable.

No podrá desconocerse, en el plano de la buena doctrina económica, la lógica de los principios incorporados al Convenio de Bretton Woods. Sin embargo, cabe señalar que la realidad a que se enfrentan los países poco desarrollados es que el logro de los propósitos contenidos en dicho Convenio sólo puede obtenerse cuando los países miembros hayan vigorizado su posición de abastecimiento interno y diversificado su economía en lo que a la producción exportable se refiere.

El problema del fortalecimiento de las economías de los países atrasados en los actuales momentos, se hace particularmente difícil, pues no podemos desconocer o eludir el serio problema de la inquietud social de las clases más modestas de la población que reclaman mejores niveles de vida, y que los limitados recursos locales disponibles y la baja tasa de capitalización de estos países no permite satisfacer esta demanda apremiante sino a un ritmo muy lento. A esta situación hay que

agregar que los propios planes de desarrollo económico destinados a corregirla ejercen, en sus etapas iniciales, innegable presión inflacionista.

En consecuencia, el concepto de estabilización económica tiene condiciones sui generis en los países de economía débil y las políticas a seguir para lograrla deberán tomar en consideración dichas peculiaridades.

Entre estas características especiales cabría señalar las que sobrepasarían a algunos países afectados por un alto grado de inflación al eliminarse bruscamente los controles de cambio.

Esa libertad, en su etapa inicial, desplazaría las importaciones de artículos esenciales y de beneficio general en favor de las importaciones sustantivas o semi-sustantivas, al servicio de sectores limitados de la población. Además, en países que se encuentran en una débil posición cambiaria (dificultades de balanza de pagos y escasas reservas), la eliminación de los controles iría en perjuicio de las importaciones de bienes de capital destinadas a impulsar el desarrollo de la producción.

Existe en algunos países latinoamericanos, y especialmente en el mío, honda preocupación por la situación a que se enfrentará el Fondo al final del llamado «periodo transitorio», a que se refiere el Artículo XIV del Convenio. Nuestra preocupación deriva, además de los motivos antes señalados, de la posibilidad de que las monedas de algunos miembros del Fondo que tienen una participación decisiva en el comercio y pagos internacionales, puedan no ser convertibles para operaciones corrientes en un futuro cercano.

Este hecho constituirá un obstáculo para cualquier intento serio de simplificación de los sistemas de los países que mantienen restricciones cambiarias.

Las restricciones de pagos que existen en todo el mundo serán sin duda un inconveniente grave para el equilibrio de las balanzas de pago a través de un sistema multilateral.

Espero que el Fondo adoptará una actitud razonable en atención a los factores básicos que han

obligado a la mayoría de los países latinoamericanos a mantener sistemas de los cuales no se encuentran muy orgullosos.

Los países latinoamericanos que emplean tipos múltiples de cambio consideran, además, que no están haciendo nada muy diferente de lo que hacen otros países, consistiendo tan sólo la diferencia en el uso más abundante de las técnicas cambiarias. Iguales propósitos que los países latinoamericanos logran a través de los tipos múltiples, son perseguidos en otros países, a través de medidas tales como impuestos de exportación, impuestos y derechos de importación de diferentes clases, subsidios a la exportación, rebaja de impuesto y otras. Algunos países latinoamericanos también emplean estas técnicas; otros han encontrado que es políticamente difícil establecerlas y relativamente fácil actuar mediante cambios múltiples.

Deseo expresar que concuerdo ampliamente con algunas palabras expresadas por el Delegado de Costa Rica en la Sesión Plenaria en que se discutió el Informe del Fondo. Creo también, como él, que un país que está fomentando sus exportaciones y que al mismo tiempo no está acumulando reservas, no tiene un sistema cambiario o de importaciones excesivamente restrictivo. De hecho tal país está dando la prueba decisiva de que hace cuanto está de su parte para aumentar el comercio internacional.

Espero que el Fondo no adopte una actitud rígida hacia los países que tienen sistemas cambiarios que se encuentran en esta situación.

Estoy seguro por ello que tanto el Consejo como el personal del Fondo tendrán comprensión para estos problemas y que los contactos que van a iniciarse el año próximo se caracterizarán por el estudio y cuidado con que se aborde cada caso.

Si a los países en etapa de reconstrucción, no obstante los cuantiosos recursos recibidos por concepto de ayuda, no les será fácil la eliminación de las restricciones cambiarias, ¿podría esperarse un mayor progreso en la eliminación de tales restricciones en aquellos países que se encuentran todavía en etapa de «construcción»?

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE Y YODO

La producción de salitre subió en Agosto a 139.593 toneladas brutas, cifra que es superior en 11.692 toneladas a la del mes anterior, pero inferior en 1.514 toneladas a la de igual mes del año pasado.

La producción de yodo experimentó una baja de 116 kilogramos, con lo que el total de la producción se redujo a 105.970 kilogramos. Sin embargo, con respecto a Agosto del año pasado, arroja un aumento de 61.040 kilogramos.

PRODUCCION DE SALITRE Y YODO
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre Ton. brutas	Yodo Kg. neto
1941.....	1.416.345	1.531.738
1942.....	1.332.723	861.263
1943.....	1.171.151	824.434
1944.....	990.709	1.328.572
1945.....	1.383.505	741.754
1946.....	1.648.958	628.000
1947.....	1.720.227	1.298.907
*1948.....	1.787.740	853.114
*1949.....	1.769.910	84.261
*1950.....	1.614.146	542.895
1950 Agosto.....	141.107	44.930
Septiembre.....	133.310	57.587
Octubre.....	132.608	58.264
Noviembre.....	147.255	154.160
Diciembre.....	141.176	90.296
*1951 Enero.....	141.481	93.364
Febrero.....	134.880	114.064
Marzo.....	148.053	109.263
Abril.....	146.051	119.019
Mayo.....	142.675	112.779
Junio.....	132.300	112.239
Julio.....	127.901	106.686
Agosto.....	139.593	105.970

* Cifras provisionales.

CARBON

La producción bruta de carbón bajó en Agosto a 194.774 toneladas, después de haber logrado la alta cifra de 207.566 toneladas en el mes precedente. Es, además, inferior en 2.100 toneladas a la de Agosto de 1950. El descenso observado en el mes que se comenta es consecuencia de la huelga habida en las minas de Schwager.

PRODUCCION DE CARBON
(En toneladas)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1941	2.060.271	1.846.302
1942	2.150.799	1.921.451
1943	2.265.128	2.031.348
1944	2.279.438	2.047.382
1945	2.078.530	1.850.514
1946	1.963.865	1.742.513
1947	2.066.764	1.071.561
* 1948	2.234.058	2.015.113
* 1949	2.076.690	1.882.117
* 1950	2.180.923	1.964.092
* 1950 Agosto	196.874	177.996
Septiembre	179.592	160.016
Octubre	185.657	164.909
Noviembre	190.771	169.546
Diciembre	182.895	162.346
* 1951 Enero	194.955	175.295
Febrero	**163.188	**146.527
Marzo	**131.396	**96.648
Abril	194.877	175.949
Mayo	175.134	155.439
Junio	202.429	181.652
Julio	207.566	186.391
Agosto	194.774	175.832

* Cifras provisionarias. ** Cifras recién dadas.

COBRE

En el mes de Agosto, la producción de cobre en barras subió a 35.236 toneladas de fino, logrando así la cifra más alta registrada desde Marzo de 1949. Arroja un incremento de 3.176 toneladas con respecto a la de Julio, y de 776 toneladas en relación con la de igual mes de 1950.

PRODUCCION DE COBRE
(Toneladas de fino)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit. concentr. y cemento (1)	Minerales (1)	Total
1941	455.959	7.681	5.048	468.688
1942	476.941	5.427	1.985	484.353
1943	488.518	3.892	4.731	497.141
1944	489.906	3.671	4.942	498.519
1945	462.080	2.066	3.435	470.181
1946	358.602	1.800	636	361.038
1947	408.400	10.782	7.488	426.670
* 1948	424.883	13.546	6.520	444.949
* 1949	350.737	17.040	3.318	371.095
* 1950	345.460	15.151	2.146	362.757
* 1950 Agosto	34.460	510	34	35.004
Septiembre	25.697	1.474	120	27.291
Octubre	33.096	1.646	441	35.183
Noviembre	32.622	2.262	40	34.924
Diciembre	31.233	1.037	237	32.507
* 1951 Enero	33.250	1.144	187	33.581
Febrero	26.325	1.440	40	27.805
Marzo	31.936	1.133	682	33.751
Abril	30.113	794	655	31.562
Mayo	24.563	1.965	110	26.638
Junio	19.860	884	618	21.692
Julio	33.060	761	347	33.162
Agosto	35.236	939	347	36.522

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

HIERRO

En el mes de Agosto, la producción de minerales de hierro superó a la del mes prece-

dente en 9.264 toneladas de fino, llegando a 166.697 toneladas. Es también mayor que la de igual mes del año pasado, en 14.346 toneladas.

PRODUCCION DE HIERRO
(En toneladas)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1941	1.696.626	1.011.189
1942	409.231	245.095
1943	1.637	2.818
1944	11.075	11.075
1945	276.904	173.037
1946	1.177.052	737.690
* 1947	1.737.553	1.083.635
* 1948	2.710.941	1.681.480
* 1949	2.742.914	1.663.356
* 1950	2.953.233	1.771.049
1950 Agosto	257.350	152.351
Septiembre	278.338	168.255
Octubre	289.430	176.350
Noviembre	267.448	164.427
Diciembre	272.026	170.560
* 1951 Enero	297.555	185.377
Febrero	272.858	167.944
Marzo	350.171	153.505
Abril	276.483	168.059
Mayo	221.513	134.879
Junio	270.517	163.661
Julio	252.742	157.433
Agosto	268.649	166.697

* Cifras provisionarias

ORO Y PLATA

La producción de oro experimentó un nuevo aumento en el mes de Agosto. En efecto, al subir a 483 kilogramos de fino, arrojó un incremento de 22 kilogramos en relación con el mes de Julio, y de 44 kilogramos con respecto a Agosto de 1950.

PRODUCCION DE ORO
(Kilogramos de fino)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precipitados y contenidos en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941	2.832	2.324	3.050	8.206
1942	2.235	220	3.355	5.816
1943	1.391	330	3.682	5.404
1944	2.441	595	3.301	6.337
1945	3.061	1.065	1.484	5.610
1946	3.884	2.621	676	7.181
1947	2.683	1.976	993	5.652
* 1948	3.337	1.049	723	5.109
* 1949	4.199	735	638	5.572
* 1950	4.174	1.089	652	5.915
* 1950 Agosto	355	23	61	439
Septiembre	342	73	—	415
Octubre	332	292	54	678
Noviembre	425	18	60	503
Diciembre	433	216	62	623
* 1951 Enero	431	18	60	509
Febrero	309	22	46	377
Marzo	358	94	58	550
Abril	357	141	54	552
Mayo	350	8	59	417
Junio	313	84	34	431
Julio	405	3	53	461
Agosto	376	57	50	483

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blister producidas en Pórtorillos.

En el mismo mes, la producción de plata registró un alza de 445 kilogramos de fino, que elevó su total a 2.994 kilogramos. Si se compara con la cifra de producción en igual mes del año pasado, se puede observar un incremento de 1.213 kilogramos de fino.

PRODUCCION DE PLATA

(Kilogramos de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	En minerales concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941.....	14,724	24,116	38,840
1942.....	3,304	24,888	28,192
1943.....	5,727	25,584	31,311
1944.....	7,551	23,445	30,996
1945.....	7,642	18,032	25,674
1946.....	2,498	14,837	17,335
1947.....	8,588	14,648	23,236
1948.....	10,612	16,198	26,810
1949.....	11,400	18,473	29,873
1950.....	8,056	15,171	23,227
1950 Agosto.....	311	1,470	1,781
Septiembre.....	780	—	780
Octubre.....	563	1,313	1,876
Noviembre.....	1,011	1,498	2,509
Diciembre.....	1,095	1,591	2,686
1951 Enero.....	** 1,137	1,588	** 2,725
Febrero.....	** 780	1,227	** 2,007
Marzo.....	** 1,831	1,555	** 3,386
Abril.....	** 1,194	1,375	** 2,569
Mayo.....	** 1,146	1,438	** 2,584
Junio.....	** 1,400	820	** 2,220
Julio.....	** 1,292	1,257	** 2,549
Agosto.....	1,830	1,164	2,994

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan la plata contenida en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos. ** Cifras rectificadas.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

Con motivo de las alzas que registró en Agosto la mayor parte de las ramas de la pro-

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

(1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

Me- ses	1945	1946	1947	1948 *	1949 *	1950 *	1951 *
Ene.	119,7	104,6	120,1	118,1	122,6	103,8	118,9
Feb.	113,1	89,7	112,0	114,6	108,2	96,7	103,0
Mar.	120,0	121,3	129,1	129,8	124,4	93,5	**118,2
Abr.	109,7	100,9	128,0	126,7	119,9	92,2	**116,3
May.	126,6	114,5	123,8	126,0	114,2	115,6	**102,2
Jun.	124,0	162,2	116,7	129,8	107,7	84,7	90,5
Jul.	113,1	124,8	115,9	118,9	105,0	110,9	**114,9
Ag.	128,8	108,2	97,9	120,0	98,1	118,8	124,6
Sep.	122,3	98,5	115,4	118,7	91,5	100,4	—
Oct.	96,5	107,5	115,9	135,8	101,5	124,5	—
Nov.	117,1	92,9	116,0	120,2	98,1	124,2	—
Dic.	126,0	114,6	121,0	124,8	106,6	116,7	—
Prom.	117,2	103,9	117,8	124,0	108,2	106,8	—

* Cifras provisionarias. ** Cifras rectificadas.

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Base 1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gaseosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia (1)	Gas-Coke alquitrán	Energía eléctrica	Edificación (2)	Industrias varias	Índice General
1946 Prom.	164,8	118,1	122,0	115,1	115,2	534,8	148,9	211,0	228,3	142,5	159,5
1947 *	183,4	122,3	130,6	117,5	111,8	437,7	151,6	231,6	177,3	148,1	156,1
1948 *	193,1	126,0	135,9	113,1	115,8	558,9	165,2	249,3	161,5	150,4	162,7
1949 *	195,7	138,5	142,1	100,7	117,3	724,1	171,6	274,0	158,4	149,7	168,7
1950 *	201,8	137,4	141,2	102,4	118,7	471,1	171,6	325,1	159,5	150,2	168,3
1950 Junio.....	198,3	137,1	89,0	102,1	99,8	421,1	196,3	348,5	135,8	149,6	164,2
Julio.....	194,7	146,0	128,0	98,9	118,8	—	208,4	359,1	120,6	143,9	156,1
Agosto.....	192,1	136,2	148,2	98,0	124,0	—	206,0	354,7	150,4	144,4	155,5
Septiembre.....	207,0	137,4	142,9	107,8	97,5	—	175,3	341,1	208,2	138,7	165,6
Octubre.....	198,5	144,5	150,8	109,8	125,9	412,3	181,3	347,0	138,2	158,3	171,4
Noviembre.....	219,6	145,2	165,1	111,2	140,6	654,6	168,2	333,6	175,8	161,6	184,4
Diciembre.....	221,4	129,6	147,7	109,9	157,9	533,5	156,4	323,4	211,8	153,2	181,2
1951 Enero.....	208,8	144,5	176,5	75,3	152,6	988,6	145,8	322,6	96,7	165,8	177,8
Febrero.....	214,3	126,6	155,9	93,9	102,3	1,228,7	130,3	291,7	83,9	149,6	166,5
Marzo.....	196,0	39,7	148,9	106,1	125,3	1,361,2	146,3	341,5	90,2	161,9	169,4
Abril.....	196,5	139,9	129,8	104,7	131,4	1,452,7	159,8	346,6	139,5	154,1	180,6
Mayo.....	181,3	129,8	104,6	107,8	128,1	1,629,1	174,9	369,8	119,7	143,9	185,7
Junio.....	182,9	115,8	86,1	94,4	137,2	1,676,5	182,8	387,2	93,9	144,2	182,9

(1) Desde Enero de 1951 el índice de la producción siderúrgica incluye la producción de la Usina de Huachipato. (2) Desde Enero de 1949 el índice de la edificación proyectada se ha ajustado con un nuevo índice de precios de materiales de construcción que lo hace más representativo.

ducción minera, el índice de la producción de la gran minería experimentó un incremento de 8,4%. No obstante, si se le compara con el índice del mismo mes del año pasado, sólo acusa un incremento de 4,9%.

B. PRODUCCION INDUSTRIAL

El índice general de la producción industrial, con base 1936-38=100, bajó en el mes de Junio a 182,9 puntos, señalando un descenso de 1,5% con respecto al mes precedente; sin embargo, en relación con su nivel en igual mes de 1950, revela un incremento de 11,4%.

Aun cuando la mayor parte de los índices parciales experimentó alzas en el mes de Junio, el descenso sufrido por el índice general se debió a que las disminuciones de cuatro de sus índices parciales fueron lo suficientemente marcadas como para contrarrestar dichas alzas. En efecto, la baja más notable, de 21,6%, se observó en el índice de la edificación proyectada. Se destacan también durante el mes que se comenta los descensos que experimentaron los índices parciales de la producción de cerveza y bebidas gaseosas, y del vestuario, que fueron de 17,7% y 12,4%, respectivamente. El índice de la producción de azúcar bajó en 11,8%. Entre los índices parciales que registraron aumentos en este mes, se encuentran el de industrias químicas que subió en 7,1%, el de energía eléctrica con un aumento de 6,1%, y el de producción de gas, coke y alquitrán, que se incrementó en 4,5%. Las demás alzas fueron de menor intensidad.

Para el primer semestre del año en curso el índice general de la producción industrial acusa un promedio de 178,6, el cual es superior en 6,4% al promedio del semestre correspondiente del año pasado, que fue de 167,9.

C. MERCADO DEL TRABAJO

OCUPACION

La ocupación en la minería mayor descendió en Agosto a 51.698 obreros, cifra que es inferior en 1.039 obreros a la del mes anterior. En comparación con igual mes del año pasado, en que los ocupados en faenas de la gran minería alcanzaban a 51.561 trabajadores, señala un aumento de 137 obreros. La baja ano-

OCUPACION OBRERA EN LA MINERIA MAYOR
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Cobre	Hierro	Carbón	Salitre	Total
1941 Promedio	18.327	424	14.707	19.943	53.401
1942 " "	19.612	296	15.634	20.672	56.214
1943 " "	20.550	212	16.858	19.994	57.562
1944 " "	20.003	42	16.984	16.320	53.753
1945 " "	17.385	261	15.662	18.511	51.819
1946 " "	14.807	310	15.292	27.052	52.461
1947 " "	15.324	376	15.500	21.754	53.154
1948 " "	14.962	418	15.830	22.944	54.162
1949 " "	12.996	430	14.755	23.544	51.745
1950 " "	11.053	524	15.442	22.746	49.765
1950 Agosto	10.714	547	17.897	22.383	51.561
Septiembre	11.121	546	18.184	23.268	50.119
Octubre	11.214	552	15.738	22.423	49.927
Noviembre	11.220	519	16.571	22.182	50.492
Diciembre	11.094	520	16.087	21.881	49.582
1951 Enero	10.845	516	15.640	22.115	49.116
Febrero	10.891	511	14.851	21.913	48.148
Marzo	10.741	493	12.415	21.992	45.607
Abril	10.764	499	17.753	22.313	51.329
Mayo	10.973	486	16.532	22.529	50.520
Junio	10.042	488	18.382	22.707	51.619
Julio	11.041	490	18.400	22.706	52.737
Agosto	11.234	495	17.233	22.736	51.698

DESOCUPACION ESTIMADA (*)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Obreros	Empleados Particulares	Empleados Servicio Doméstico	Total
1949 Promedio	8.679	3.197	1.214	13.090
1950 " "	11.799	3.798	1.374	16.971
1950 Agosto	13.127	5.058	1.668	19.853
Septiembre	13.615	4.377	1.340	19.332
Octubre	14.149	3.849	1.046	19.044
Noviembre	13.352	3.688	939	17.979
Diciembre	12.473	3.467	554	16.494
1951 Enero	10.590	3.625	657	14.872
Febrero	10.088	3.622	581	14.291
Marzo	9.349	4.045	653	14.047
Abril	9.400	4.028	38	13.466
Mayo	9.747	3.801	31	13.579
Junio	10.158	3.816	43	14.017
Julio	9.742	3.011	53	13.406
Agosto	9.463	3.801	62	13.326

(*) Cuadro elaborado a base de la desocupación inscrita en las Boletines del Trabajo del país, más la apreciación de la desocupación no inscrita efectuada por la Dirección General del Trabajo.

tada para el mes que se comenta tuvo su origen exclusivamente en la menor ocupación en las minas de carbón.

La desocupación estimada bajó en Agosto a 13.326 personas, registrando así un descenso de 80 personas. Con respecto a la desocupación estimada en el mes de Agosto de 1950, que fué de 19.853 personas, arroja una disminución de 6.527 personas.

JORNALES

El índice de los jornales reales pagados en el país bajó a 145,6 en Agosto, experimentando un descenso de 5,4% en comparación con el mes anterior, y de 1,5% con respecto a igual mes del año pasado.

El monto de los jornales pagados en el mes de Agosto, calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, llegó a 1.482,2 millones de pesos, con lo que es mayor en 292,3 millones al total del mes precedente. El total acumulado para los ocho primeros meses de este año ascendió a 11.358,8 millones de pesos, en comparación con 9.180,3 millones que se registraron en el mismo período de 1950.

MONTO E INDICES DE JORNALES PAGADOS
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Jornales pagados (millas. \$)	Índice de jornales diarios nominales 1927-29=100	Índice de jornales reales
	(1)	(2)	(3)
1941	2.913,8	341,6	141,2
1942	3.418,3	400,8	131,9
1943	3.954,2	463,6	131,3
1944	4.621,2	542,0	137,3
1945	5.504,5	647,5	150,5
1946	6.536,7	768,9	154,2
1947	8.216,7	960,1	144,2
1948	10.076,7	1.173,5	149,3
1949	12.005,8	1.389,0	148,8
1950	13.265,7	1.675,3	144,7
1950 Agosto	1.189,9	1.604,3	147,8
Septiembre	1.208,1	1.764,5	161,8
Octubre	1.300,9	1.874,2	151,8
Noviembre	1.292,3	1.812,0	154,1
Diciembre	1.284,0	1.875,5	160,3
1951 Enero	1.494,3	2.009,3	173,3
Febrero	1.352,9	1.830,0	152,3
Marzo	1.334,5	1.871,3	155,6
Abril	1.438,5	2.017,1	166,8
Mayo	1.422,4	2.168,0	174,8
Junio	1.443,2	2.108,0	166,4
Julio	1.490,8	* 2.010,0	153,9
Agosto	1.482,2	1.998,5	145,6

(1) Calculados a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio. (2) Calculado a base del promedio diario de jornales pagados por día. (3) Índice que se obtiene dividiendo el índice de jornales diarios nominales por el índice general del costo de la vida del mes respectivo. Este índice no contempla las variaciones en el número de obreros ocupados.

* Cifras rectificadas.

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, que calcula la Dirección General de Estadística con base Marzo 1928=100, experimentó un fuerte aumento de 5,1% en el mes de Agosto. Con respecto a igual mes de 1950, arroja un incremento de 26,5%.

El alza extraordinaria que se produjo en el mes que se comenta se debió, principalmente, al aumento de 9,5% que sufrió el índice parcial de la alimentación, con motivo del mayor precio de las verduras, del aceite, del azúcar y de la carne. También subió, en 1,0%, el índice del vestuario, debido al alza en el precio de los ternos nacionales sobre medida. El índice parcial de combustible y luz arrojó un aumento de 0,5% en el mes de Agosto.

to, como consecuencia del incremento en el precio de la parafina. Los índices parciales de la habitación y de gastos varios permanecieron estacionarios en este mes.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice General
1941 Promedio	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942 " "	366,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943 " "	433,7	246,7	292,1	395,6	225,4	353,9
1944 " "	465,5	262,8	306,8	505,4	276,4	395,4
1945 " "	576,3	300,2	334,6	757,3	324,3	498,6
1946 " "	772,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	606,0
1947 " "	898,2	413,3	585,4	1.207,8	592,5	785,9
1948 " "	1.032,9	528,9	739,1	1.407,7	664,2	933,3
1949 " "	1.205,8	563,1	831,2	1.758,9	746,6	1.074,8
1950 " "	1.212,3	563,1	863,2	1.768,8	775,0	1.085,1
1951 Agosto	1.222,8	563,1	871,0	1.768,8	776,6	1.090,6
Septiembre	1.446,5	563,1	835,4	1.831,6	809,4	1.202,0
Octubre	1.375,7	563,1	835,4	1.852,5	826,7	1.175,6
Diciembre	1.363,0	563,1	817,6	1.832,5	826,7	1.168,8
1951 Enero	1.330,0	570,3	799,3	1.922,7	841,6	1.166,4
Febrero	1.349,6	570,3	807,7	2.033,7	843,6	1.192,5
Marzo	1.354,0	570,3	839,6	2.069,2	844,9	1.202,4
Abril	1.359,6	570,3	839,6	2.093,2	849,3	1.209,0
Mayo	1.368,9	570,3	853,6	2.265,5	849,3	1.240,1
Junio	1.375,7	570,3	853,6	2.312,8	856,7	1.266,7
Julio	1.460,1	570,3	918,2	2.365,0	892,8	1.306,1
Agosto	1.598,7	570,3	918,2	2.389,1	892,8	1.372,3

PRECIOS AL POR MAYOR

Un incremento de 2,8% experimentó en Agosto el índice general de precios al por mayor, con base 1947=100, elevándose a 206,4 puntos. En comparación con igual mes del año pasado, arroja un aumento de 33,2%.

Influyeron en la alza anotada para el mes que se comenta, el incremento de 3,3% en los productos importados y de 2,4% en los productos nacionales. En el primero de los grupos mencionados, se puede observar un aumento de 4,1% en el índice parcial de materias primas y combustibles, con motivo del mayor precio de la parafina, de la bencina y del petróleo, y del caucho. El índice parcial de productos varios subió en 3,9% debido al alza del precio del papel de imprenta, y el índice de alimentos y estimulantes sufrió un

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1947=100)
(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPORTADOS	INDICE GENERAL
	Agricultura	Mineros	Industriales	Total	Total	INDICE
1948 Promedio	118,1	121,3	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 " "	134,5	137,6	133,7	134,8	124,1	130,9
1950 " "	153,6	179,9	149,9	153,3	154,3	153,6
1951 Agosto	149,6	186,5	180,3	152,7	159,4	154,9
Septiembre	153,3	186,5	152,5	155,1	160,5	156,8
Octubre	175,4	190,9	160,2	168,1	164,8	167,0
Noviembre	178,1	190,9	161,5	169,2	170,1	168,4
Diciembre	184,4	190,9	164,2	173,7	171,9	173,5
1951 Enero	178,6	194,2	171,4	175,7	178,2	176,5
Febrero	179,6	196,7	174,6	178,1	180,0	178,7
Marzo	181,6	208,2	176,5	180,8	201,1	186,0
Abril	186,7	218,9	183,6	187,4	208,6	194,3
Mayo	186,1	219,5	184,1	187,4	211,8	194,3
Junio	189,0	223,7	189,9	187,1	213,6	196,3
Julio	193,1	227,2	187,0	192,3	218,9	200,8
Agosto	196,6	227,4	193,1	196,9	226,2	206,4

incremento de 1,9% como consecuencia del aumento en el precio del café. Dentro de los productos nacionales, se registraron incrementos de 3,3% en el índice parcial de productos industriales, de 1,8% en el índice de productos agropecuarios, y de 0,1% en el de productos mineros.

B. COMERCIO EXTERIOR

El valor de las EXPORTACIONES bajó en el mes de Agosto a 148,5 millones de pesos oro, con lo que es inferior, en 9,0 millones, al monto registrado en el mes precedente. Sin embargo, en relación con igual mes del año pasado, arroja un incremento de 39,2 millones. Bajaron en este mes casi todas las secciones de las exportaciones, con la excepción de las de productos de la minería y de industrias textiles, que subieron en 17,6 y 0,1 millones de pesos, respectivamente. Por otra parte, los mayores descensos correspondieron a la sección de productos de la ganadería, con 14,2 millones, y a la de industrias metalúrgicas, que descendió en 9,2 millones de pesos oro.

El monto de las IMPORTACIONES acusó en Agosto un incremento de 30,1 millones de pesos oro, que elevó su total a 150,1 millones. Es, además, superior en 69,9 millones a la cifra que se registró en Agosto de 1950. Solamente tres secciones sufrieron bajas en el mes que se comenta. Estas fueron: la sección de productos de la ganadería, con una disminución de 1,8 millones de pesos oro; la de productos naturales, que bajó en 0,2 millones, y la de bebidas y licores, que descendió en 0,1 millones. Respecto de las secciones que experimentaron aumentos, la de industrias alimenticias registró la mayor alza, que fué de 7,8 millones de pesos oro. También subió, en 5,7 millones, la sección de maquinarias, útiles y herramientas, y en 5,0 millones la sección de materiales y útiles para el trans-

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)
(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO ESTADISTICO BAL. COM.
1941	767,9	524,8	243,1
1942	862,8	621,6	241,2
1943	867,2	636,1	231,0
1944	944,0	698,7	245,3
1945	992,9	757,2	235,7
1946	1.049,3	953,4	95,9
1947	1.351,8	1.287,6	64,2
1948	1.504,1	1.206,3	298,8
*1949	1.437,4	1.474,9	-37,5
*1950	1.374,7	1.200,4	174,3
*1951 Agosto	109,3	80,2	17,1
Septiembre	139,4	71,4	83,2
Octubre	156,3	98,3	141,1
Noviembre	115,2	87,6	168,7
Diciembre	185,2	179,9	174,3
*1951 Enero	124,7	99,7	25,0
Febrero	97,2	141,4	-102,1
Marzo	102,3	107,9	-24,9
Abril	174,9	100,6	49,4
Mayo	196,6	100,0	146,0
Junio	88,6	117,6	-117,1
Julio	187,5	120,0	115,5
Agosto	148,5	150,1	-152,9

* Cifras provisionales.

porte. La sección de manufacturas diversas subió en 3,5 millones, y en 3,3 millones de pesos oro se incrementó la de productos de la minería.

No obstante el aumento que acusaron las

importaciones y la disminución de las exportaciones, la balanza comercial continúa siendo favorable, logrando arrojar un saldo positivo de 152,9 millones de pesos oro para los primeros ocho meses del año.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

Durante el mes de Septiembre rigió para el trigo el precio de \$ 493 los cien kilogramos de trigo blanco de centro, sin saco, base Nuñoa, fijado por el Instituto de Economía Agrícola.

El 25 de Octubre se reunió el Consejo del Instituto de Economía Agrícola presidido por el Ministro de Agricultura. En dicha reunión la Comisión de Agricultura del mencionado Consejo, en atención a las alzas experimentadas por los costos de producción durante el presente año, recomendó el precio de \$ 634 el quintal métrico de trigo, base Estación Nuñoa para la cosecha de 1952. El Consejo acordó pronunciarse en forma definitiva sobre este asunto en su sesión del 8 de Noviembre.

B. VINOS

Un nuevo aumento experimentaron en Septiembre los precios de los diferentes tipos de vinos. La situación del mercado es similar a la del mes precedente. Persiste el mayor interés de compra para los tipos tintos y el número de transacciones es escaso.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, base zona productora)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1950	1951	
	Septbr.	Agosto	Septbr.
Loncomilla			
Burdos	5,05	7,25	7,27
Semillon	5,05	6,60	7,25
Bianco pais	4,59	6,50	6,81
Tinto pais	4,625	6,75	6,83
Talca			
Burdos	5,60	7,42	7,55
Semillon	5,54	6,79	6,91
Lontué-Curicó			
Burdos	5,51	7,75	7,43
Semillon	5,59	6,75	6,95
Cofchagua-O'Higgins			
Burdos	5,76	7,75	7,875
Semillon	5,74	6,75	7,375
Santiago (Llanos del Maipo)			
Burdos	5,825	7,75	8,00
Semillon	5,86	6,75	7,50

C. GANADERIA

Empiezan a cerrarse negocios para la próxima cosecha a precio fijo, a pesar de cierta resistencia que oponen los productores por el temor a las heladas.

El precio del ganado en Santiago experimentó en Agosto un nuevo e intenso aumento.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(Pesos por kilo vivo)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes 700 kg	Novillos 500 kg	Vacas 450 kg
1950 Agosto	15,51	16,34	14,84
Septiembre	16,69	18,70	14,76
Octubre	16,36	19,14	15,41
Noviembre	15,78	17,59	14,46
Diciembre	15,85	16,95	14,40
1951 Enero	18,52	16,26	13,96
Febrero	14,43	16,51	14,13
Marzo	14,85	16,92	14,30
Abril	14,61	16,56	14,60
Mayo	14,95	16,92	14,74
Junio	15,35	17,03	15,40
Julio	17,63	18,99	16,98
Agosto	20,50	21,19	18,74

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
1941	126.611	203.205	170.932	614.733	164.355
1942	124.233	183.206	178.393	571.355	172.187
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.199
1944	86.003	166.569	168.283	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.524	136.411
1946	111.502	182.066	151.901	536.420	138.379
1947	118.462	175.097	170.405	520.251	139.110
1948	115.694	154.575	182.017	545.031	150.975
1949	137.585	169.425	210.091	533.292	152.324
1950	127.175	164.028	200.781	563.071	181.937
1950 Agosto	9.772	10.385	12.854	33.811	21.008
Septiembre	8.587	10.899	11.881	49.746	15.905
Octubre	9.974	18.424	16.221	57.009	11.238
Noviembre	9.435	15.731	17.597	54.841	7.947
Diciembre	9.820	13.089	17.239	59.908	8.824
1951 Enero	10.624	16.003	19.661	52.191	7.610
Febrero	7.901	11.993	18.106	41.668	6.665
Marzo	10.440	13.770	21.427	48.539	11.703
Abril	10.360	14.442	23.449	45.351	18.495
Mayo	12.183	14.886	24.740	41.116	24.839
Junio	8.976	12.316	18.656	23.837	23.215
Julio	11.686	13.636	19.398	18.936	25.235
Agosto	14.094	15.884	17.485	16.220	22.453

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

Durante el mes de Septiembre no hubo modificaciones en las tasas de interés que el Banco Central aplica en sus operaciones de crédito, manteniéndose en la forma que indica el siguiente cuadro. Las fechas entre paréntesis corresponden al día en que ha empezado a regir cada tasa.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (28 Marzo 1951).....	8 %
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero, Art. 3.º, Ley 6.237 (31 Mayo 1951).....	8 %
Crédito en cuenta corriente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824 (13 Julio 1948).....	5 %
Redescontos a bancos accionistas (12 Junio 1951).....	4 1/2 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial (2 Diciembre 1942) Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939).....	4 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los bancos accionistas que cuenten con reservas en dicha moneda, cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares.....	3 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los bancos accionistas que cuenten con reservas en dicha moneda, cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares.....	3 %

TASAS RELACIONADAS CON LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros. Art. 35. Ley 6.811 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros. Art. 36. Ley 6.811 (12 Junio 1935).....	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda. Ley 5.069 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Decreto Ley 182 y Ley 9.869 (5 Febrero 1951).....	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas. Ley 4.551 (26 Junio 1940).....	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo. Ley 7.397 (16 Abril 1943).....	4 1/2 %
Descuentos y redescontos a la Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872 (27 Febrero 1951).....	4 1/2 %

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia. Ley 8.787 (22 Septiembre 1948).....	7 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta. Arts. 1.º y 2.º. Ley 6.237 (12 Julio 1944).....	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola. Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944) Préstamos a la Caja de Crédito Popular. Ley 5.398 (25 Julio 1944).....	3 %
Préstamos al Fisco. Leyes 5.296, 6.237 y 6.334 (12 Julio 1944) Crédito a la Caja Autónoma de Amortización. Art. 26. Ley 7.144 (5 Enero 1942).....	3 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ley 7.140 (23 Diciembre 1941).....	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores. Leyes 6.382 y 6.824 (12 Julio 1944).....	1 %

TASAS DETERMINADAS POR LEYES ESPECIALES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola. Leyes 6.421 y 9.260 (12 Noviembre 1939).....	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero. Ley 7.082 (4 Octubre 1941).....	2 1/2 %
Redescontos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales. Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944).....	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000. Leyes 5.185 y 6.824 (5 Julio 1933).....	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República. Art. 15. Ley 7.200 (12 Abril 1943).....	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario. Art. 35. Ley 7.123 (31 Octubre 1941).....	1 %
Préstamos Caja de Crédito Agrario. Ley 8.143 y 9.872 (11 Agosto 1945).....	1 %
Pagarés de Tesorería. Art. 9.º. Ley 8.918 (31 Octubre 1947).....	3/4 %

TASAS DE INTERES SOBRE DEPOSITOS

En sesión del Directorio del Banco Central de fecha 10 de Octubre, se resolvió modificar una de las cláusulas de los Acuerdos sobre

Tasas Máximas de Interés sobre Depósitos que pueden pagar las instituciones bancarias. Dicha resolución, después de aprobada por la Superintendencia de Bancos, se publicó en el «Diario Oficial» del 24 de Octubre por medio del siguiente aviso:

«En conformidad a lo dispuesto en la Ley N.º 4.291, de 15 de Febrero de 1928, modificada por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 147, de 6 de Mayo de 1931, el Directorio de este Banco, en sesión celebrada el 10 del actual, acordó, con aprobación de la Superintendencia de Bancos, modificar los acuerdos tomados en sesión de 19 de Junio de 1946, de 24 y 31 de Agosto de 1949, publicados en el ejemplar N.º 21.453 del «Diario Oficial», de fecha 14 de Septiembre de 1949, relativos a las Tasas Máximas de Interés Sobre Depósitos, sustituyendo el inciso primero del artículo 9.º por el siguiente: «El presente acuerdo no regirá en cuanto a las escalas establecidas en él, pero sí respecto al límite máximo de 4 1/2 % consultado en el N.º 3.º».

Superintendencia de Bancos

J. FERNÁNDEZ
Intendente

Banco Central de Chile

M. TRUCCO
Presidente

A. MASCHKE
Gerente General

En esta forma, a partir de la fecha de esta publicación en el «Diario Oficial», todas las instituciones bancarias a que se refiere el acuerdo sobre tasas de interés sobre depósitos, podrán pagar, indistintamente, sin considerar el grupo en que se encuentren comprendidas, hasta un 4 1/2 % por los depósitos mencionados en las letras a), b), c) y d) del aludido artículo 9.º. Estas letras se refieren a los depósitos entre empresas bancarias; a los del Fisco e instituciones en que tenga intervención el Gobierno, o las Municipalidades; a los organismos de previsión y a los del personal de las respectivas entidades sujetas a estos acuerdos.

Anteriormente regían los límites máximos de 3 1/2, 4 y 4 1/2 % para los bancos de los grupos A, B y C, respectivamente.

Como se recordará, esta clasificación se basa en el volumen de capital y de depósitos en cada institución, como sigue:

Grupo A.—Bancos comerciales con capitales propios superiores a 40 millones de pesos que dispongan, además, de depósitos de terceros por un valor superior a tres veces el monto de sus capitales. Se incluyen también en este grupo a la Caja Nacional de Ahorros, por lo que concierne a los depósitos de su Sección Comercial, y a la Caja de Crédito Agrario.

Grupo B.—Bancos comerciales con capitales propios superiores a 40 millones de pesos,

bre un nuevo y fuerte aumento, de 474 millones de pesos, elevándose a 10.297 millones. Dicho aumento se registró en los «Billetes en Circulación», que subieron a 8.333 millones, esto es, en 961 millones de pesos. Los depósitos mantenidos en el Banco se redujeron en

487 millones en este mes, observándose la disminución de mayor importancia en los depósitos del Fisco y de Reparticiones Gubernativas que, en conjunto, bajaron en 416 millones de pesos.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

La estadística del circulante emitido por el Banco Central acusó en Septiembre un nuevo y comparativamente fuerte aumento, de 476 millones de pesos, con lo cual alcanzó a 10.420 millones.

Este aumento tuvo lugar muy especialmente debido a la fuerte expansión de los créditos otorgados a instituciones bancarias los que, como se dijo en un capítulo anterior, subieron en aproximadamente 900 millones de pesos. Las operaciones con entidades oficiales, en especial con la Caja de Crédito Agrario, experimentaron un incremento de 106 millones de pesos. Por otra parte, contrarrestaron los aumentos anteriores las disminuciones de los préstamos al público y al Fisco y las operaciones de cambios, en 292, 93 y 90 millones de pesos, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Obligaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Depósitos					BILLETES EN CIRCULACIÓN	TOTAL
	Bancos y C. Ahorros	Fisco y Rep. Gubern.	Caja de Amortización	Varios (1)			
1947 Sep.	30	672	21	56	212	3.803	4.764
1948 "	30	944	58	40	163	4.362	5.567
1949 "	30	1.321	30	46	128	5.230	6.755
1950 Sep.	30	1.297	25	41	154	6.296	7.813
Oct.	31	1.393	22	34	198	6.210	7.867
Nov.	30	1.240	83	34	293	6.263	7.913
Dic.	31	1.353	75	20	289	7.047	8.584
1951 Ene.	31	1.410	232	30	276	6.714	8.671
Feb.	28	1.336	84	40	256	6.885	8.601
Mar.	31	1.583	304	34	304	7.059	8.676
Abr.	30	1.762	165	31	304	7.373	9.535
May.	31	1.753	139	11	300	7.359	9.462
Jun.	30	1.901	421	51	241	7.468	10.082
Jul.	31	1.543	557	50	193	7.359	9.702
Ago.	31	1.784	430	43	174	7.372	9.823
Sep.	30	1.715	34	38	177	8.333	10.297

(1) Público. Tratados de Compensación y Otros Compromisos. (2) No incluye moneda divisoria.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FECHAS	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISIÓN							TOTAL DE LA EMISIÓN (6-7)	COMPOSICIÓN			DISTRIBUCIÓN	
	Con instituciones bancarias	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el público y otros	Operaciones de cambio	SUMA (1 a 5)	Otros rubros		Billetes en circulación	Monedas vellón	Depósitos	En bancos Com. y C. Nac. Ahorros	En poder del público (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1947 Diciembre	1.249	2.379	972	342	379	5.321	— 174	5.147	4.067	84	996	1.097	4.050
24.3	46.2	18.9	6.6	7.4	103.4	— 3.4	79.0	79.0	1.6	19.4	21.3	78.7	4.100
1948 Septiembre	1.323	2.350	1.099	762	339	5.873	— 214	5.659	4.362	92	1.205	1.550	4.100
23.4	41.5	19.4	13.5	103.8	3.8	77.1	21.3	77.1	1.7	27.4	27.4	72.6	4.878
1949 Septiembre	1.451	2.239	1.438	1.234	743	7.095	— 236	6.859	5.300	104	1.525	1.981	4.878
21.2	32.6	21.0	17.8	103.8	— 3.4	76.3	1.5	76.3	1.5	22.2	28.9	71.1	5.852
1950 Septiembre	2.843	2.218	1.799	1.380	570	8.810	— 884	7.926	6.296	113	1.517	2.074	5.852
35.9	22.0	22.7	17.4	7.2	111.2	— 11.2	79.5	79.5	1.4	19.1	26.2	73.8	5.786
Octubre	3.112	2.219	1.754	1.369	549	9.003	— 1.022	7.981	6.220	114	1.647	2.195	5.786
39.0	27.8	22.0	17.2	6.8	112.8	— 12.8	77.9	77.9	1.4	20.7	27.5	72.5	5.922
Noviembre	3.078	2.218	1.861	1.401	529	9.067	— 1.059	8.028	6.263	115	1.650	2.106	5.922
48.3	27.6	23.2	17.5	6.6	113.2	— 13.2	78.0	78.0	1.4	20.8	26.2	73.4	6.125
Diciembre	2.912	2.713	1.921	1.697	484	9.727	— 1.028	8.699	7.047	115	1.537	1.974	6.125
33.3	31.2	22.1	19.5	5.3	111.8	— 11.8	81.0	81.0	1.3	17.7	22.7	77.3	6.454
1951 Enero	2.582	3.112	1.890	1.778	556	9.918	— 1.131	8.787	6.714	116	1.957	2.333	6.454
29.4	33.4	21.5	20.3	7.2	112.9	— 12.9	76.4	76.4	1.3	22.3	26.6	73.4	6.494
Febrero	2.698	3.110	1.871	1.811	705	9.105	— 1.388	8.717	6.885	116	1.716	2.223	6.494
29.9	35.7	21.4	20.8	8.1	115.9	— 15.9	79.0	79.0	1.3	19.7	25.3	74.5	6.753
Marzo	2.530	3.507	1.947	1.876	744	10.604	— 1.511	9.093	7.059	117	1.917	2.340	6.753
27.8	38.6	27.4	20.6	8.2	116.6	— 16.6	79.1	79.1	1.3	21.1	25.7	74.4	7.086
Abril	1.866	4.007	2.440	1.978	917	11.208	— 1.355	9.953	7.313	118	2.162	2.567	7.086
19.3	41.5	25.3	20.5	9.5	116.1	— 16.1	76.4	76.4	1.2	22.4	26.9	73.4	7.159
Mayo	1.475	3.916	2.697	2.130	1.035	11.282	— 1.701	9.581	7.359	119	2.203	2.823	7.159
17.3	39.3	27.4	22.3	10.8	117.7	— 17.7	76.8	76.8	1.2	22.0	29.5	70.5	7.439
Junio	1.292	4.349	3.067	2.300	990	11.906	— 1.796	10.202	7.468	120	2.614	2.763	7.439
12.7	42.6	30.1	22.5	8.8	116.7	— 16.7	73.2	73.2	1.2	23.9	27.1	72.9	7.256
Julio	1.898	3.466	3.053	2.242	864	11.537	— 1.700	9.837	7.359	121	2.343	2.567	7.256
19.3	35.3	31.1	22.8	8.8	117.3	— 17.3	74.9	74.9	1.2	23.9	26.1	71.00	7.256
Agosto	2.209	3.397	3.274	1.983	824	11.667	— 1.723	9.944	7.372	121	2.451	2.754	7.256
22.2	34.2	32.9	19.7	8.7	117.3	— 17.3	74.1	74.1	1.2	24.7	27.7	72.3	7.644
Septiembre	3.099	3.304	3.380	1.671	734	12.188	— 1.768	10.420	8.313	123	1.964	2.776	7.644
29.8	31.7	32.4	16.0	7.1	117.0	— 17.0	80.0	80.0	1.2	18.8	26.6	73.4	7.644

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total de la emisión» (Col. 8). En el Boletín Mensual N.º 250, de Diciembre de 1948, se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Redescuentos a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros conforme a las leyes 6.811 y 6.640. Además, inversiones del Banco Central en «Pagarés de Tesorería» (Ley 8.918) comprados a instituciones bancarias. Col. 2.—Créditos e inversiones correspondientes a obligaciones fiscales, más el producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro (Nov. de 1947, \$ 833 millones). Col. 3.—Créditos e inversiones correspondientes a compromisos de instituciones de fomento, Caja de Crédito Popular, Instituto de Economía Agrícola, municipalidades, EP del Estado, Corporación de Fomento y Compañía de Acero del Pacífico. Col. 4.—Descuentos y préstamos al público; créditos a la industria del salitre y a las cooperativas de consumo. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de cambio, menos el producto de la revaluación de la Antigua Reserva por \$ 833 millones a favor del Fisco que se computa en la columna 2 del cuadro. Col. 6.—Capital y Reservas, Utilidades, Canjes, Operaciones Pendientes. Circulante bloqueado conforme Convenio Eximbank, etc.

B. BANCOS COMERCIALES

SITUACION DE ENCAJE

El ENCAJE LEGAL MINIMO de los bancos comerciales subió a 2.470 millones de pesos a fines de Agosto. A esta misma fecha el ENCAJE EFECTIVO subió también, a 2.676 millones, esto es, en 200 millones de pesos. De esta manera, el EXCEDENTE de este último sobre el mínimo legal se elevó de 130 a 206 millones, es decir, en 76 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES

Encaje

(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE LEGAL MINIMO	EXCEDENTE
	Billetes y monedas	Depos. en Banco Central	Doctos. computables en mo. enc. (2)	Total		
(1)	(1)	(2)	(2)	(3)	(4)	(5)
1947 Ago. 31	404	639	290	1.333	1.186	147
1948 " 31	451	934	296	1.681	1.315	166
1949 " 31	464	1.373	293	2.130	1.934	196
1950 Ago. 31	549	1.215	289	2.053	1.908	145
Sep. 30	517	1.249	289	2.055	1.904	151
Oct. 31	519	1.340	289	2.148	1.885	263
Nov. 30	547	1.208	288	2.043	1.924	119
Dic. 31	527	1.097	337	1.961	1.966	-5
1951 Ene. 31	598	1.391	337	2.326	2.118	208
Feb. 28	573	1.271	337	2.181	2.093	88
Mar. 31	427	1.520	336	2.333	2.171	162
Abr. 30	570	1.675	336	2.581	2.410	165
May. 31	695	1.460	338	2.633	2.371	262
Jun. 30	528	1.493	332	2.353	2.355	-2
Jul. 31	705	1.437	354	2.476	2.346	130
Agosto 31	669	1.672	335	2.676	2.470	206

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Son documentos computables como encaje en virtud de las leyes 5.185 y 6.640. Los primeros son documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 35% del encaje mínimo legal. Los segundos son préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales acusaron en Agosto

BANCOS COMERCIALES

Colocaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Otras Entidades Oficiales (2)	Diversas (3)	TOTAL
(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1947 Ago. 31	7.314	120	67	59	—	7.560
1948 " 31	8.842	298	32	21	—	9.193
1949 " 31	10.961	285	81	50	—	11.377
1950 Ago. 31	11.655	273	175	81	1	12.185
Sep. 30	11.653	273	182	85	—	12.193
Oct. 31	11.823	272	172	72	—	12.339
Nov. 30	12.152	198	204	87	—	12.641
Dic. 31	12.468	242	187	83	—	12.980
1951 Ene. 31	12.495	247	179	158	—	13.079
Feb. 28	12.063	241	129	145	—	12.578
Mar. 31	12.915	240	82	102	—	13.399
Abr. 30	12.997	239	73	163	—	13.472
May. 31	13.212	236	66	188	3	13.705
Jun. 30	13.628	235	61	182	2	14.108
Jul. 31	13.802	235	61	185	—	14.283
Agosto 31	13.878	234	120	178	—	14.410

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Créditos a la Caja Nacional de Ahorros y créditos al exterior. A correspondientes u oficinas del mismo banco. (4) Eliminadas las colocaciones entre los propios bancos. No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios».

un nuevo aumento, de 127 millones de pesos, con lo que su saldo se elevó al nivel más alto registrado hasta ahora, de 14.410 millones.

El mencionado incremento se registró en los créditos al público y a Reparticiones Gubernativas, los que subieron en 76 y 59 millones de pesos, respectivamente. Los demás rubros de préstamo señalaron pequeños descensos.

Los DEPOSITOS en moneda corriente mantenidos en los bancos comerciales, después del descenso que registraron en Julio, subieron en Agosto en 489 millones, alcanzando a 14.211 millones de pesos.

El aumento de mayor consideración corresponde al de 332 millones en los depósitos que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo y que constituyen, principalmente, depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en los bancos. Los depósitos del público se incrementaron en 161 millones de pesos y los de «Otras entidades oficiales» en 67 millones. Por su parte, los depósitos del Fisco y de Reparticiones Gubernativas arrojaron en Agosto descensos de 15 y 56 millones de pesos, respectivamente.

BANCOS COMERCIALES

Depósitos en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Repart. Gubern. (1)	Otras Entidades Oficiales (2)	Diversas (3)	TOTAL
(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1947 Ago. 31	5.360	160	126	583	321	6.370
1948 " 31	5.745	276	248	1.119	879	8.267
1949 " 31	6.670	952	254	1.638	1.321	10.835
1950 Ago. 31	7.416	728	340	1.520	867	10.921
Sep. 30	7.732	479	344	1.462	833	10.860
Oct. 31	7.827	405	317	1.381	914	10.844
Nov. 30	7.933	538	394	1.330	944	11.139
Dic. 31	7.886	585	387	1.260	962	11.180
1951 Ene. 31	8.521	601	384	1.292	1.149	11.947
Feb. 28	8.472	585	518	1.332	948	11.865
Mar. 31	8.825	586	524	1.613	888	12.436
Abr. 30	9.571	689	824	1.613	1.219	13.916
May. 31	9.641	635	566	1.846	1.144	13.830
Jun. 30	9.954	701	598	1.925	1.076	14.254
Jul. 31	9.522	730	620	1.900	950	13.722
Agosto 31	9.683	715	564	1.967	1.282	14.211

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principalmente depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Las INVERSIONES de los bancos comerciales permanecieron estacionarias en Agosto con 1.598 millones de pesos. No obstante, se observó en este mes un descenso de 5 millones en el rubro de Bonos Fiscales y Municipales, conjuntamente con un aumento por igual suma en las inversiones de Bienes Raíces, Muebles y Útiles.

El conjunto del CAPITAL Y RESERVAS de dichos bancos acusó en el mes que se comenta un incremento de 5 millones de pesos, con lo que alcanzó a 3.087 millones.

Los REDESCUENTOS obtenidos por los bancos comerciales bajaron de 1.688 millones de pesos a fines de Julio a 1.472 millones a fines de Agosto, es decir, en 216 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES
Inversiones y otras cuentas
(En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES				CAPITAL Y RESERVAS	REDES-CUENTOS
	Bonos Fidejatos y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces muebles, útiles	Total		
1947 Ago. 31	16	231	344	591	1.616	831
1948 * 31	32	241	363	636	1.748	1.113
1949 * 31	19	265	1.119	1.403	2.659	1.135
1950 Ago. 31	16	331	1.183	1.530	2.798	1.860
Sep. 30	18	329	1.188	1.535	2.798	1.969
Oct. 31	18	336	1.192	1.540	2.803	2.271
Nov. 30	17	336	1.195	1.548	2.803	2.230
Dic. 31	17	336	1.173	1.526	2.863	2.003
1951 Ene. 31	17	336	1.203	1.556	2.916	1.909
Feb. 28	16	337	1.207	1.560	2.917	2.030
Mar. 31	16	338	1.208	1.562	2.914	1.862
Abr. 30	16	337	1.216	1.569	2.947	1.037
May. 31	35	336	1.206	1.577	2.992	1.004
Jun. 30	35	336	1.217	1.588	3.014	923
Jul. 31	35	336	1.227	1.598	3.082	1.688
Ago. 31	30	336	1.232	1.598	3.087	1.472

CUENTAS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

Las colocaciones en monedas extranjeras de los bancos comerciales experimentaron en Agosto un fuerte aumento de 200 millones de pesos, alcanzando con esto a 497 millones. Por el contrario, los depósitos constituidos en estas monedas sufrieron un pequeño descenso de 18 millones de pesos.

Las reservas en monedas extranjeras de los bancos comerciales, después de la repentina e intensa baja que acusaron en Julio, en Agosto recuperaron su nivel anterior, subiendo a 144 millones de pesos.

El saldo activo de las disponibilidades en el exterior de dichos bancos se redujo en 247

BANCOS COMERCIALES

Cuentas en oro y monedas extranjeras (1)
(En millones de pesos)

FECHAS	Fon-dos dispo-nibles	Colo-caciones	Depó-sitos	Inver-siones	Reser-vas	EN EL EXTERIOR	
						Dispo-nible	Aden-dado
1947 Ago. 31	11	293	157	1	64	397	139
1948 * 31	40	202	324	1	77	620	60
1949 * 31	18	135	307	1	64	612	66
1950 Ago. 31	11	249	395	1	64	675	40
Sep. 30	10	249	331	1	64	654	38
Oct. 31	13	223	320	1	64	691	55
Nov. 30	17	220	256	1	64	628	56
Dic. 31	24	320	357	1	115	711	66
1951 Ene. 31	20	346	318	18	132	810	110
Feb. 28	22	250	327	18	132	808	122
Mar. 31	40	267	185	18	132	710	109
Abr. 30	36	205	171	18	132	830	70
May. 31	31	205	166	18	132	810	75
Jun. 30	29	450	507	19	144	915	70
Jul. 31	36	297	230	19	177	788	75
Ago. 31	35	497	212	19	144	561	95

(1) Todas las cifras de este cuadro representan oro y monedas extranjeras convertidos a pesos chilenos a razón de \$ 31 por dólar americano. (2) Oro y monedas extranjeras en caja. (3) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

millones durante Agosto, bajando a 466 millones de pesos a fines de este mes.

Todas las cifras citadas más arriba representan oro y monedas extranjeras convertidos a moneda chilena a razón de 31 pesos por dólar de los Estados Unidos.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

SITUACION DE ENCAJE

A fines de Agosto el ENCAJE LEGAL MINIMO de la Caja Nacional de Ahorros señaló un pequeño descenso, quedando en 1.546 millones de pesos. Simultáneamente, el ENCAJE EFECTIVO experimentó un aumento de 340 millones, elevándose a 1.757 millones de pesos. Como consecuencia de estas variaciones, el déficit de caja, que al 31 de Julio era de 160 millones, se convirtió en un EXCEDENTE de 211 millones de pesos.

Este aumento del encaje, obedece a una fuerte expansión de las obligaciones de la Caja Nacional de Ahorros con el Banco Central, como se indica más adelante.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Encaje

(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE LEGAL MIN.	EXCE-DENTE
	Bille-tes y Mon-e-das	Depo-si-tos en Ban-co Cen-tral	Depo-si-tos en Ban-cos Co-mer-ciales	Docu-mentos com-pu-ta-bles como en-caje (3)		
1947 Ago. 31	170	15	476	157	818	758
1948 * 31	206	11	1.037	125	1.379	1.054
1949 * 31	219	15	1.404	6	1.644	1.288
1950 Ago. 31	317	17	916	6	1.256	1.255
Sep. 30	270	19	891	6	1.186	1.253
Oct. 31	277	44	961	6	1.288	1.246
Nov. 30	332	41	1.021	55	1.449	1.266
Dic. 31	327	28	1.090	6	1.451	1.352
1951 Ene. 31	335	18	1.249	6	1.608	1.423
Feb. 28	319	34	1.038	6	1.397	1.387
Mar. 31	274	39	983	6	1.302	1.443
Abr. 30	280	25	1.256	5	1.566	1.496
May. 31	401	39	1.230	70	1.740	1.499
Jun. 30	382	305	1.174	11	1.872	1.603
Jul. 31	372	33	1.002	10	1.417	1.577
Ago. 31	321	78	1.347	11	1.757	1.546

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Se incluyen depósitos en algunas instituciones de fomento. (3) Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5.827 y otras), Pagares fiscales (Ley 6.640) y Pagares descontables de Tesorería (Ley 4.897).

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

En el mes de Agosto las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros señalaron un incremento de 65 millones de pesos, que las hizo subir a su punto cumbre, con 6.303 millones.

Las principales variaciones ocurridas en este mes corresponden al aumento de 167 mi-

flones de pesos en los créditos al público y al descenso de 109 millones en los préstamos al Fisco. Los demás rubros experimentaron variaciones de poca importancia.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Colocaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gubern.	Otras Entidades Oficiales	Diversas	TOTAL
			(1)	(2)	(3)	(4)
1947 Ago. 31	2.766	162	55	37	—	3.020
1948 * 31	3.237	284	44	22	—	3.587
1949 * 31	4.162	275	43	385	—	4.865
1950 Ago. 31	4.847	149	37	442	—	5.475
Sep. 30	4.801	148	36	436	—	5.421
Oct. 31	4.733	147	36	440	—	5.356
Nov. 30	4.837	140	45	453	—	5.484
Dic. 31	4.928	97	44	474	—	5.533
1951 Ene. 31	4.976	96	46	404	—	5.612
Feb. 28	5.036	96	47	496	—	5.675
Mar. 31	5.202	95	48	495	—	5.840
Abr. 30	5.361	95	48	493	—	5.999
May. 31	5.283	95	49	490	—	5.917
Jun. 30	5.399	93	44	506	—	6.042
Jul. 31	5.486	203	42	507	—	6.238
Ago. 31	5.653	94	46	510	—	6.303

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias y de Previsión, Caja de Auxilio, Caja de Crédito Popular y varias. (3) Principalmente son créditos a bancos comerciales. (4) No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

Los DEPOSITOS constituidos en la Caja Nacional de Ahorros acusaron en Agosto una nueva reducción de 239 millones de pesos, con lo que descendieron a 9.499 millones.

Los depósitos del Fisco bajaron nuevamente en 171 millones de pesos y los del público en 52 millones. También descendieron, en 44 millones de pesos, los depósitos de Reparaciones Gubernativas. Los únicos que señalaron aumentos en el mes que se comenta fueron los depósitos de «Otras entidades oficiales» y los que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro de depósitos. Estos subieron, en el mismo orden, en 9 y 19 millones de pesos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Depósitos en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Reparat. Gubern.	Otras Entidades Oficiales	Diversas	TOTAL
			(1)	(2)	(3)	(4)
1947 Ago. 31	3.405	288	234	859	81	4.567
1948 * 31	3.882	914	323	973	110	6.202
1949 * 31	5.032	1.755	304	716	142	7.949
1950 Ago. 31	5.380	1.383	330	545	177	7.815
Sep. 30	5.505	1.297	314	504	162	7.782
Oct. 31	5.636	1.037	346	609	186	7.844
Nov. 30	5.647	1.103	351	682	263	8.046
Dic. 31	5.839	1.127	350	801	250	8.366
1951 Ene. 31	5.995	1.457	408	669	237	8.766
Feb. 28	6.062	1.052	455	826	259	8.654
Mar. 31	6.129	1.179	391	850	208	8.847
Abr. 30	6.449	1.142	370	1.021	278	9.260
May. 31	6.292	1.220	391	1.097	295	9.295
Jun. 30	6.500	1.559	427	1.123	298	9.907
Jul. 31	6.512	1.452	475	1.006	293	9.738
Ago. 31	6.460	1.281	431	1.015	312	9.499

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

ciales» y los que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro de depósitos. Estos subieron, en el mismo orden, en 9 y 19 millones de pesos.

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

El total de las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros experimentó en Agosto un aumento de 9 millones de pesos, subiendo a 1.381 millones.

Las RESERVAS de la Caja se mantuvieron en este mes al mismo nivel de Julio, es decir, en 63 millones de pesos.

Las obligaciones de dicha institución con el Banco Central subieron entre fines de Julio y de Agosto, de 60 a 481 millones, esto es, en 421 millones de pesos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Inversiones y otras cuentas

(En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES				RESERVAS	CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles	Total		
1947 Ago. 31	955	170	147	1.302	10	468
1948 * 31	821	205	206	1.233	10	—
1949 * 31	821	169	240	1.230	31	115
1950 Ago. 31	802	182	214	1.308	36	635
Sep. 30	801	182	227	1.310	36	687
Oct. 31	798	184	331	1.313	36	655
Nov. 30	797	181	335	1.313	37	581
Dic. 31	795	185	334	1.314	57	635
1951 Ene. 31	792	185	339	1.316	61	435
Feb. 28	791	184	344	1.319	61	345
Mar. 31	789	184	347	1.320	61	413
Abr. 30	787	184	357	1.328	62	574
May. 31	786	188	361	1.335	62	397
Jun. 30	784	193	367	1.344	62	110
Jul. 31	782	199	391	1.372	63	60
Ago. 31	779	198	404	1.381	63	481

(1) Leyes Nos. 6.334, 6.640 y 6.811.

D. TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

El TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE experimentó en Agosto una nueva y pequeña reducción de 105 millones de pesos, quedando en 24.168 millones.

La reducción anotada se registró exclusivamente en el DINERO GIRAL, que bajó a 17.651 millones de pesos, es decir, en 208 millones. Contrariamente, los BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION señalaron un aumento de 103 millones que los hizo subir a 6.517 millones de pesos.

La contracción del dinero giral se debió, por una parte, al retiro de depósitos en dinero efectivo por 150 millones y, por otra, a una disminución de 58 millones de pesos en el

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (En millones de pesos)

FECHAS	GENERACION DEL DINERO GIRAL								TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10 +11)	BILLE- TES Y MONE- DAS EN LIBRE CIRCULA- CION	TOTAL DEL DINERO CIRCUL- ANTE (12+13)			
	Generado por movimiento de cuentas en Bancos, Com. y C. Nac. Ahorros				Total genera- do por movi- miento de cuentas bancarias (9+4-8)	Generado por depósitos en dinero efectivo								
	Operaciones del Activo					En Bancos comerciales y C. Nac. Ahorros	En Banco Central							
	Coloca- ciones	Inver- siones	Canjes	Suma	Depositos que no son en C. Cte. ni vista	Capital y Res- ervas	Otras cuentas	Suma	10	11	12	13	14	
1	2	3	4	5	6	7	8							
1947 Agosto ...	10.701	1.893	393	12.987	3.175	1.626	202	5.003	7.984 69	- 175	296 2	8.105 70	3.397 30	11.502 70
1948 "	12.901	1.861	591	15.353	3.621	1.757	114	5.492	8.691 69	386 2	252 1	10.409 73	3.812 30	14.311 37
1949 "	16.406	2.633	763	19.803	4.757	2.710	248	7.715	12.087 69	789 4	182 1	13.038 74	4.525 28	17.583 28
1950 Agosto ...	17.778	2.838	902	21.518	4.767	2.855	223	7.845	13.673 73	- 411 2	249 1	13.511 72	5.351 28	18.862 28
Septbre.	17.717	2.844	804	21.365	4.800	2.855	7	7.648	13.717 72	- 581 1	220 1	13.356 70	5.679 30	18.985 30
Octubre.	17.808	2.860	1.003	21.671	4.941	2.859	104	7.904	13.767 73	- 731 3	254 1	13.290 71	5.547 29	18.837 29
Novbre.	18.263	2.861	1.216	22.340	5.076	2.860	387	8.323	14.017 70	- 714 4	410 1	13.713 71	5.511 29	19.224 29
Dicbre.	18.695	2.839	860	22.394	5.136	2.920	80	8.136	14.258 73	- 664 3	384 2	13.978 69	6.318 31	20.296 31
Enero ...	18.855	2.872	962	22.689	5.125	2.977	- 74	8.028	14.661 72	- 11 1	547 2	15.197 62	5.911 28	21.108 28
Febrero.	19.033	2.879	980	22.892	5.199	2.978	- 76	8.151	14.741 70	- 153 1	380 2	14.969 71	6.118 29	21.087 29
Marzo.	19.411	2.883	1.011	23.305	5.286	2.976	- 173	8.089	15.210 69	- 65 1	384 2	15.615 70	6.435 29	22.050 29
Abril.	19.640	2.897	1.403	23.940	5.290	3.009	- 306	7.993	15.947 66	961 1	399 2	17.307 72	6.653 28	23.960 28
Mayo.	19.732	2.911	1.247	23.950	5.360	3.034	372	8.786	15.164 65	1.611 1	- 350 2	17.125 71	6.386 27	23.511 27
Junio.	20.309	2.932	1.778	25.019	5.508	3.076	456	9.040	15.979 63	1.730 7	713 3	18.422 73	6.682 27	25.104 27
Julio.	20.679	2.970	1.414	25.063	5.626	3.145	52	8.823	16.240 67	819 4	800 3	17.859 70	6.414 29	24.273 29
Agosto.	20.868	2.980	1.313	25.161	5.611	3.150	218	8.979	16.182 67	802 3	667 1	17.651 73	6.517 27	24.168 27

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total del dinero circulante». Ninguna de las partidas incluidas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. En el Boletín N.º 250 se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones entre bancos comerciales y entre éstos y la Caja Nacional de Ahorros. Tampoco se consideran aquí los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios». Se computan en esta columna los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en instituciones de fomento. Col. 3.—Son cheques contra otras instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y las «Cartas de Crédito simples o documentarios». Además, se han agregado en este rubro todos los depósitos de ahorro, a la vista y condicionales. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Haber» y «Otras cuentas del Activo y del Debe», fuera de otras partidas menores. Col. 10.—Representa la diferencia entre la caja en efectivo y el saldo de los redescuentos, es decir, la caja aportada por el público. Las cifras negativas indican que el saldo de los redescuentos es mayor que la caja en efectivo. Las variaciones de período o período representan afijo de dinero efectivo a la caja de las instituciones bancarias en el caso de una disminución de las cifras positivas o un aumento del valor absoluto de las negativas. Col. 11.—Depósitos en el Banco Central que no pertenecen a los bancos comerciales ni a la Caja Nacional de Ahorros. Col. 13.—Billetes y moneda divisionaria emitidos por el Banco Central que no han quedado en las cajas de los bancos y Caja Nacional de Ahorros. Por lo tanto, esta columna indica las existencias de billetes y monedas en poder del Fisco, de las entidades oficiales, de las empresas comerciales industriales y, en general, en manos del público.

dinero giral generado a través del movimiento de cuentas bancarias.

El dinero giral en cuentas del Fisco acusó un descenso de 295 millones de pesos en el

DISTRIBUCION DEL DINERO GIRAL

(En millones de pesos)

FECHAS	Del Público y otros	De Entida- des Oficiales	Suma	Del Fisco	Total del Di- nero Giral
1947 Dic.	6.373	69	1.765	19	8.138
1948 Ago.	6.960	66	2.302	22	9.262
1949	8.340	64	2.015	15	10.355
1950 Ago.	9.346	69	2.042	15	11.472
Sept.	9.657	72	1.943	13	11.595
Oct.	9.918	74	1.948	15	11.866
Nov.	10.131	74	1.999	13	12.130
Dic.	10.136	72	2.208	16	12.344
1951 Ene.	10.978	72	2.086	14	13.064
Feb.	10.998	74	2.444	16	13.442
Mar.	11.316	72	2.637	17	13.953
Abr.	12.382	72	3.132	18	15.514
May.	12.174	77	3.160	18	15.334
Jun.	12.653	69	3.299	18	15.952
Jul.	12.152	68	3.172	18	15.324
Ag.	12.249	69	3.162	18	15.411

Las cifras en cursiva son porcentajes del total.

mes que se comenta, bajando a un 13% del total. Los depósitos en cuentas corrientes y a la vista en poder de Entidades Oficiales permanecieron aproximadamente estacionarias y, finalmente, el dinero giral del público experimentó un aumento de 97 millones, subiendo al 69% del total de esta clase de depósitos.

E. OTRAS ESTADISTICAS DEL CREDITO

CARGOS BANCARIOS Y CANJES

Durante el mes de Agosto el promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito acusó descensos, tanto en los bancos comerciales como en la Caja Nacional de Ahorros. En los primeros se redujo en 152 millones de pesos, bajando a 1.392 millones. En la Caja de Ahorros dicho promedio diario disminuyó en 105 millones de pesos, reduciéndose a 396 millones.

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO (En millones de pesos)

FECHAS	Bco. Central		Bcos. comerciales		C. Nac. de Ahorros	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1947 Ago.	7.405	296	14.668	586	3.829	153
1948 *	8.046	309	17.401	669	4.467	172
1949 *	9.020	347	22.327	859	6.394	246
1950 Ago.	14.187	568	27.088	1.084	8.518	341
Sep.	13.175	549	26.826	1.118	7.712	323
Oct.	12.721	529	29.614	1.185	8.134	325
Nov.	14.208	568	28.739	1.150	7.732	314
Dic.	18.151	756	32.325	1.347	9.455	394
1951 Ene.	15.078	580	31.891	1.223	8.767	337
Feb.	14.400	596	28.321	1.180	8.259	338
Mar.	16.553	662	31.668	1.307	9.264	371
Abr.	19.528	781	35.520	1.421	9.945	362
May.	18.544	806	37.096	1.613	10.284	447
Jun.	19.248	770	34.512	1.381	9.732	365
Jul.	21.053	810	40.150	1.544	13.019	501
Ago.	18.225	701	36.193	1.392	10.289	396

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

También disminuyó, en 64 millones de pesos, el promedio diario de los documentos canjeados en las Cámaras de Compensación del país, con lo que el referido promedio se redujo a 900 millones.

CANJES EN LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN (En millones de pesos)

FECHAS	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1947 Ago.	9.258	370	1.144	46	10.402	416
1948 *	10.526	405	1.693	65	12.219	470
1949 *	12.462	479	1.924	74	14.386	553
1950 Ago.	13.674	547	2.220	89	15.894	636
Sep.	14.759	615	2.221	93	16.980	708
Oct.	15.621	625	2.435	95	18.056	722
Nov.	14.942	598	2.426	97	17.368	695
Dic.	17.759	740	2.621	109	20.380	849
1951 Ene.	17.744	682	2.816	110	20.560	792
Feb.	14.997	625	2.436	101	17.433	726
Mar.	19.387	776	3.004	130	22.391	896
Abr.	19.611	784	3.077	124	22.688	908
May.	19.941	867	3.237	141	23.178	1.008
Jun.	19.878	795	2.157	110	22.035	905
Jul.	21.693	834	3.371	127	25.064	964
Ago.	20.274	780	3.130	120	23.404	900

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

DEPOSITOS DE AHORRO

El saldo de los depósitos de ahorro mantenidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1947	1948	1949	1950	1951
Enero	2.340,6	2.576,1	2.942,4	3.267,4	3.750,7
Febrero	2.363,1	2.598,7	2.930,7	3.258,2	3.771,1
Marzo	2.388,1	2.627,0	2.943,1	3.268,8	3.809,3
Abril	2.413,6	2.644,9	2.978,3	3.279,8	3.841,6
Mayo	2.431,0	2.679,1	3.043,9	3.300,1	3.892,3
Junio	2.450,7	2.723,8	3.097,9	3.311,4	3.923,2
Julio	2.481,7	2.757,5	3.152,5	3.329,8	3.988,1
Agosto	2.493,1	2.786,2	3.197,6	3.420,0	3.987,7
Septiembre	2.500,7	2.802,8	3.237,6	3.486,4	3.987,7
Octubre	2.492,9	2.804,8	3.234,3	3.385,0	3.987,7
Noviembre	2.488,5	2.861,9	3.209,8	3.617,5	3.987,7
Diciembre	2.562,1	2.931,5	3.297,3	3.724,5	3.987,7

* Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. Anteriormente se incluían también los constituidos en la Caja de Crédito Popular, pero de acuerdo con la Ley N.º 9.322, esta institución cesó de percibir depósitos de ahorro y éstos fueron trasladados a la Caja Nacional de Ahorros.

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, permaneció aproximadamente estacionario a fines de Agosto, con 3.987,7 millones de pesos.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de las instituciones de fomento se mantuvieron en Agosto a un nivel semejante al del mes precedente, con excepción de los préstamos de la Caja de Crédito Agrario que experimentaron un nuevo y fuerte aumento, de 216 millones de pesos, alcanzando el alto nivel de 1.876 millones.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero	Instituto de Fomento, Tarapacá	Instituto de Fomento Antofagasta
1947 Ago.	786	265	239	86	11	4
1948 *	818	265	287	112	13	7
1949 *	904	278	418	94	18	11
1950 Ago.	1.044	308	483	85	17	10
Sep.	1.129	306	474	83	17	11
Oct.	1.232	301	468	77	17	10
Nov.	1.340	299	488	77	17	9
Dic.	1.450	302	483	75	17	9
1951 Ene.	1.498	308	472	77	16	9
Feb.	1.495	308	469	77	16	9
Mar.	1.382	309	476	74	19	9
Abr.	1.282	308	474	79	19	9
May.	1.293	306	479	79	20	10
Jun.	1.306	306	487	89	20	9
Jul.	1.660	305	499	88	20	9
Ago.	1.876	303	506	84	21	9

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El saldo de los bonos en circulación de las diferentes instituciones hipotecarias del país acusó en Septiembre un nuevo y pequeño aumento, de 20 millones de pesos, alcanzando un total de 2.980 millones a fines de dicho mes.

BONOS HIPOTECARIOS

Valor nominal y cotización porcentual

(En millones de pesos)

FECHAS		Caja Crédito Hipotecario		Banco Hipotecario Chile		Bco. Hipotecario, Valpo.		TOTAL
		Emisión	(%)	Emisión	(%)	Emisión	(%)	
1947 Sep. 30		1.430	60	806	62	118	60	2.354
1948 * 30		1.575	55 1/2	843	57	309	58	2.729
1949 * 30		1.561	60	848	60	305	62	2.714
1950 Sep. 30		1.560	58	869	58	318	58	2.747
Oct. 31		1.573	58	882	58	324	57	2.779
Nov. 30		1.581	58	894	58	333	58	2.808
Dic. 31		1.616	57 1/2	906	57 1/2	331	56	2.853
1951 Ene. 31		1.622	57	909	57	330	58	2.861
Feb. 28		1.623	57 1/2	913	57	331	57 1/2	2.863
Mar. 31		1.625	57 1/2	899	57	330	57 1/2	2.854
Abr. 30		1.626	57	912	55 1/2	331	55 1/2	2.869
May. 31		1.639	56 1/2	925	55	333	59	2.897
Jun. 30		1.650	56 1/2	938	56	337	57	2.925
Jul. 31		1.684	56	941	56 1/2	336	57	2.914
Ago. 31		1.684	56	940	56	336	58	2.960
Sep. 30		1.697	56	938	56 1/2	345	58	2.980

(*) Cotizaciones de bonos del 6% en la Bolsa de Comercio de Santiago el último día hábil de cada mes.

F. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

Bajó en Agosto el monto de las letras llevadas al protesto. Con el guarismo de 67,8 mi-

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS
(Valores en miles de pesos)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1941.....	38.195	69.873,3	—	—
1942.....	40.638	70.476,5	—	—
1943.....	41.720	85.619,6	—	—
1944.....	59.282	124.003,0	—	—
1945.....	88.334	270.031,8	—	—
1946.....	81.742	223.482,5	25.458	113.226,4
1947.....	93.030	339.154,2	35.624	173.822,8
1948.....	105.991	413.239,8	34.731	233.569,2
1949.....	121.859	550.844,6	35.532	268.081,3
1950.....	164.054	806.443,5	41.342	389.500,5
1950 Agosto.....	15.583	75.349,6	3.427	32.111,0
Sep.....	13.361	72.652,8	3.567	32.040,5
Oct.....	10.986	51.760,5	3.548	34.571,3
Nov.....	14.406	64.611,3	3.259	31.994,7
Dic.....	16.828	73.113,2	2.894	29.509,7
1951 Enero.....	12.241	59.593,8	3.721	34.392,6
Feb.....	14.055	70.848,3	3.321	30.617,2
Marzo.....	11.170	59.007,2	2.760	30.173,9
Abril.....	13.123	63.934,6	2.913	30.395,8
Mayo.....	12.235	62.521,0	3.076	34.822,6
Junio.....	16.973	102.562,1	3.240	34.159,0
Julio.....	13.504	74.303,8	2.799	27.821,3
Agosto.....	12.602	67.808,5	2.580	27.056,9

liones de pesos, arrojó una disminución de 6,6 millones en relación con el mes precedente, y de 7,5 millones con respecto a igual mes del año pasado.

También descendió el valor de los cheques llevados al protesto, que llegó en este mes a 27,1 millones de pesos. Esta cifra es menor en sólo 0,7 millones a la del mes anterior, y en 5,0 millones a la de Agosto de 1950.

QUIEBRAS

QUIEBRAS
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1948 *	Enero a Dic. 1949 *	Enero a Dic. 1950 *	1950 *			1951 *		
				Ab.	My.	Jun.	Ab.	My.	Jun.
Albarotes y frutos del país.....	1	3	—	—	—	—	—	—	—
Agricultores.....	7	—	2	—	—	—	—	—	—
Artistas.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes.....	174	186	277	20	21	16	30	21	22
Industrias varias.....	8	1	4	—	1	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Giros varios.....	17	9	14	1	1	1	—	4	—
Total.....	209	268	297	21	24	17	30	25	22

* Cifras provisionarias.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

Un considerable aumento se produjo en Agosto en el índice general de cotizaciones de acciones, interrumpiendo así los descensos que se observaron en los meses de Junio y Julio. El aumento fué de 4,3% con respecto al mes precedente, y de 56,3% en relación con igual mes de 1950. El alza de mayor importancia correspondió al índice parcial del grupo

de acciones de compañías mineras, que subió en 14,8%, siguiéndole en intensidad del de compañías agropecuarias, con un incremento de 7,0%. También subieron, pero en menor grado, los índices de acciones de instituciones bancarias y de compañías marítimas que acusaron alzas de 4,7% y 4,5%, respectivamente. Sólo dos índices parciales sufrieron bajas en el mes que se comenta. El descenso de mayor intensidad correspondió al índice del grupo

INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES (1937=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Agropecuarias	Bancarias	Carboníferas	Gas y Electricidad	Industriales	Marítimas	Mine- ras	Salitre- ras	Segu- ros	INDICE GENERAL
1942 Promedio.....	85,4	110,8	182,9	77,8	87,8	124,2	117,9	123,2	172,3	102,1
1943.....	99,7	136,5	196,9	83,9	85,6	144,9	98,4	162,9	182,1	108,4
1944.....	110,9	158,1	186,9	79,8	79,3	151,9	57,2	183,3	146,9	106,6
1945.....	118,9	160,0	197,9	84,1	81,3	140,3	43,3	258,0	134,1	110,7
1946.....	130,3	178,7	228,3	88,8	89,5	148,2	36,7	467,3	139,6	122,8
1947.....	136,4	145,8	260,5	78,5	92,3	165,5	47,3	765,9	124,1	127,9
1948.....	142,9	146,3	239,2	63,1	78,7	144,6	56,5	1.042,4	111,2	128,8
1949.....	140,7	140,7	191,4	57,6	72,5	125,9	47,4	985,2	111,6	124,0
1950.....	176,4	177,2	190,9	52,6	68,5	118,6	62,9	1.197,7	125,1	138,6
1950 Agosto.....	171,7	170,6	193,1	50,8	66,6	113,5	70,7	981,5	122,1	132,9
Septiembre.....	184,4	172,0	186,4	49,0	66,0	106,6	71,9	1.118,6	122,0	138,0
Octubre.....	190,7	174,1	178,4	49,1	66,2	98,7	83,2	1.396,3	129,1	145,8
Noviembre.....	216,0	176,7	189,0	52,3	67,0	104,9	103,5	1.608,9	131,4	161,2
Diciembre.....	214,5	179,2	186,7	48,2	64,1	102,1	100,4	1.579,1	132,5	157,5
1951 Enero.....	249,8	171,5	191,9	45,7	64,6	100,4	130,5	1.700,9	132,5	171,0
Febrero.....	262,6	170,5	195,6	45,3	64,8	99,0	140,9	1.816,9	140,4	177,6
Marzo.....	278,2	172,0	196,6	43,3	63,5	97,6	128,9	1.955,3	140,7	182,1
Abril.....	279,7	177,9	192,3	42,1	62,7	107,5	137,5	2.489,2	134,1	191,3
Mayo.....	289,8	181,4	191,9	39,2	62,3	123,2	118,8	2.983,9	142,1	205,2
Junio.....	267,3	167,3	191,4	39,0	62,2	123,0	121,6	3.168,2	143,8	201,8
Julio.....	256,8	182,4	194,8	42,5	63,9	134,2	114,0	3.200,2	149,7	99,1
Agosto.....	274,8	190,9	191,0	40,6	64,6	137,9	130,9	3.236,2	151,5	207,7

de acciones de compañías de gas y electricidad, que fué de 4,5%, siguiéndole el de compañías carboníferas, que descendió en 2,0%.

Subió en Agosto el monto de las acciones transadas en las Bolsas del país. En efecto, alcanzó la cifra más alta registrada hasta ahora, vale decir, 639,9 millones de pesos, con lo que es superior en 245,7 millones a la cifra del mes anterior, y en 435,6 millones a la de igual mes del año pasado. Esta fuerte alza se debió principalmente a los aumentos que experimentaron los grupos de acciones de compañías mineras y de compañías salitreras; la primera subió en 137,9 millones y la segunda en 102,9 millones de pesos. También experimentó un incremento, de 28,5 millones, el grupo de acciones de compañías agropecuarias. Por otra parte, bajaron las transacciones de acciones de compañías marítimas, de seguros, gas y electricidad.

Durante el mes de Agosto, las transacciones en bonos subieron a 158,3 millones de pesos, arrojando un aumento de 31,7 millones con respecto al mes precedente, y de 84,8 millones en relación con igual mes de 1950. La mayor alza, de 30,6 millones de pesos, la experimentaron las transacciones en bonos del Estado y de las Municipalidades, siguiéndole el incremento de 4,1 millones que registraron las transacciones en bonos de particu-

lares; bajaron, sin embargo, las transacciones en bonos de las instituciones hipotecarias.

B. CAMBIO

A continuación se inserta un cuadro en el que aparecen los diferentes tipos de cambio del dólar y la cotización de esta moneda en el mercado libre.

El precio medio del dólar en el mercado libre experimentó en Septiembre una pequeña alza de \$ 0,84, quedando su cotización en \$ 93,98 por dólar. En relación con el mes de Septiembre del año pasado, registró un incremento de \$ 6,14 por dólar.

TIPOS DE CAMBIO DEL DOLAR
(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)
(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Especial (oficial)	Dito- nabili- dad des propi- as	Cambio Bancario	Cambio cotiza- ción espe- cial	Cambio previo- rio	Cotiza- ción en el mercado libre
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
1941.....	19.37	30.90	—	—	—	31.54
1942.....	19.37	31.00	—	—	—	31.63
1943.....	19.37	31.00	—	—	—	32.16
1944.....	19.37	31.00	—	—	—	31.53
1945.....	19.37	31.00	—	—	—	32.05
1946.....	19.37	31.00	—	—	—	34.42
1947.....	19.37	31.00	—	—	—	47.15
1948.....	19.37	31.00	43.00	—	—	50.82
1949.....	19.37	31.00	43.00	—	—	77.74
1950.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	89.88
1950 Sept.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	87.84
Oct.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	88.82
Nov.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	85.79
Dic.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	74.93
1951 Enero.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	70.11
Febrero.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	69.73
Marzo.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	73.14
Abril.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	81.56
Mayo.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	83.83
Junio.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	87.70
Julio.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	91.85
Agosto.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	93.14
Sept.....	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	93.98

(1) Hasta el 30-VII-42, cambio oficial; posteriormente, cambio especial fijado por el Presidente de la República. (2) Establecido por Dto. de Hda. 2.822 de 31-VII-42. A partir de XII-46 es el cambio aprobado por el Fondo Monetario Internacional. (3) Cambio correspondiente al Grupo II de los Presupuestos de Divisas de los años 1948 y 1949, y que posteriormente se aplicó a las importaciones señaladas en los Dtos. de Hda. 6.501 y 6.610. (4) Cambio autorizado por Dtos. de Hda. 6.500 y 6.502 de 9 y 18-VIII-50. (5) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 850, de 17-I-50.—NOTA: Si bien el cambio de \$ 25 por dólar, denominado «de exportación» que comenzó a regir desde 1942, no ha sido derogado expresamente, no ha tenido aplicación desde 1950 y, por consiguiente, no se incluye en el cuadro.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipoteca- rios	Bonos del Estado y de Muni- cipalidades	Bonos Compañías Industria- les
1941.....	2.781,1	145,1	76,8	5,3
1942.....	1.856,8	219,3	141,8	3,8
1943.....	2.365,2	309,2	162,1	5,3
1944.....	1.453,8	351,0	412,5	4,6
1945.....	1.203,4	375,0	477,1	5,0
1946.....	2.278,8	346,9	615,9	6,2
1947.....	3.107,2	309,7	431,9	7,2
1948.....	2.195,4	258,7	354,3	39,2
1949.....	2.272,8	316,9	407,4	137,0
1950.....	2.520,6	250,3	709,5	91,2
1950 Agosto.....	204,3	20,6	45,5	7,4
Septiembre.....	194,7	20,8	86,0	5,8
Octubre.....	327,6	22,1	72,9	9,6
Noviembre.....	460,1	25,6	63,4	6,8
Diciembre.....	223,4	16,2	50,1	5,3
1951 Enero.....	491,4	30,1	54,7	4,2
Febrero.....	343,4	26,3	37,8	3,0
Marzo.....	407,3	30,3	46,6	5,3
Abril.....	512,0	24,2	72,7	6,2
Mayo.....	579,0	27,6	91,6	6,0
Junio.....	413,3	17,6	75,1	3,7
Julio.....	394,2	20,2	90,7	6,7
Agosto.....	639,9	26,3	121,3	10,8

El cuadro inserto a continuación contiene el monto de dólares transados en la Bolsa de

PRECIO TRANSACCION DEL DOLAR LIBRE
(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)

Fechas	Dólares transados	Valor pagado en moneda corriente	Precio medio del dólar	Precio Máximo	Precio Mínimo
1951 Enero.....	94.679	6.657.427	70.31	70.40	70.20
Febrero.....	467.154	25.650.851	69.76	70.50	69.00
Marzo.....	708.542	53.352.484	73.88	78.50	69.95
Abril.....	1.526.449	122.952.174	80.54	82.50	77.25
Mayo.....	630.025	53.098.795	84.25	88.75	81.50
Junio.....	765.114	67.151.151	87.76	91.75	83.00
Julio.....	1.106.912	102.989.155	93.04	97.00	90.00
Agosto.....	657.490	61.269.067	93.18	95.00	91.50
Septiembre.....	607.763	57.358.434	94.37	96.00	93.00

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK
(Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)
Datos del Federal Reserve Bulletin

FECHAS	Argentina (1) (Peso)			Bélica (ranco)		Brasil (cruzeiro)		Canadá (dólar)		Francia (franco)		Gran Bretaña (libra)		Holand. (florin)	México (peso)	Norueg. (corona)	Suecia (corona)	Suiza (franco)
	Básico	Preferen- cial	Libre	Cambio Banca- rio	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre
1941.....	29.773	—	—	—	6.0573	5.0214	90.909	87.345	—	—	403.50	403.18	—	20.538	—	—	23.829	23.210
1942.....	29.773	—	—	—	6.0584	5.0705	90.909	88.379	—	—	403.50	403.50	—	20.569	—	—	—	—
1943.....	29.773	—	—	—	6.0586	5.1427	90.909	89.978	—	—	403.50	403.50	—	20.577	—	—	—	—
1944.....	29.773	—	—	—	6.0594	5.1280	90.909	89.853	—	—	403.50	—	—	20.581	—	—	—	—
1945.....	29.773	—	—	2.2860	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1946.....	29.773	—	—	2.2879	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1947.....	29.773	—	—	2.2817	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1948.....	29.773	—	—	2.2816	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1949.....	29.774	—	—	2.2009	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1950.....	26.571	13.333	8.289	1.9908	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1950.....	29.778	—	—	1.9835	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Agosto.....	29.778	—	—	1.9837	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Septiembre.....	20.000	13.333	7.205	1.9838	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Octubre.....	20.000	13.333	7.291	1.9876	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Noviembre.....	20.000	13.333	7.147	1.9876	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Diciembre.....	20.000	13.333	6.924	1.9983	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
1951.....	20.000	13.333	7.102	1.9945	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Enero.....	20.000	13.333	7.138	1.9883	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Febrero.....	20.000	13.333	7.124	1.9843	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Marzo.....	20.000	13.333	7.143	1.9830	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Abril.....	20.000	13.333	7.096	1.9833	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Mayo.....	20.000	13.333	7.071	1.9845	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Junio.....	20.000	13.333	7.159	1.9864	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—
Julio.....	20.000	13.333	7.159	1.9864	6.0602	5.1460	90.909	90.485	1.9711	0.8409	403.50	403.02	37.933	20.581	—	—	—	—

(1) El 29 de Agosto de 1950, el Ministerio de Hacienda de la República Argentina anunció un sistema de cambios simplificado. Un tipo designado «Preferencial» substituyó los tipos «Preferencial A» y «Preferencial B», y se abandonó el tipo «Especial». (2) A contar del 30 de Septiembre, se derogó la cotización del tipo de cambio oficial. (3) Basado en las cotizaciones que comenzaron el 11 de Octubre de 1950.

Comercio de Santiago durante los meses de Enero a Septiembre del presente año, conjuntamente con el valor pagado por esas monedas y su respectiva cotización media mensual.

En el cuadro anterior anotamos las cotizaciones de algunas monedas extranjeras en Nueva York, según los datos obtenidos del Federal Reserve Bulletin.

El precio medio de la moneda de cien pesos oro de «exportación», con un contenido de 18,3057 gramos de fino, subió nuevamente en Septiembre, esta vez en \$ 43,96, quedando en \$ 3.150,00. Es menor, sin embargo, en \$ 136,98 que el precio medio que se registró en Septiembre de 1950. Del mismo modo, la cotización media de la moneda de cien pesos oro de «transacción interna» subió a \$ 2.649,27, acusando un incremento de \$ 163,70 con respecto a la del mes anterior. También es superior, en \$ 280,22, a la de igual mes de 1950.

PRECIO DEL ORO

(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)

FECHAS	Monedas chilenas de oro (monedas días (1) transac- ción)	Valor pa- gado en moneda corriente (milés de pesos)	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro en pesos m/cte. (2)		Precio medio por gramo en pesos m/cte.	
			Oro de «transac- ción in- terna»	Oro de «exporta- ción»	Oro de «transac- ción in- terna»	Oro de «exporta- ción»
1946.....	6.869,8	38.067,8	845,19	—	46,17	—
1947.....	37.193,6	385.918,6	1.037,59	—	56,68	—
1948.....	30.361,2	562.870,0	1.853,91	—	101,28	—
1949.....	31.496,5	890.715,0	—	2.827,98	—	154,49
1950.....	28.166,2	845.063,3	2.481,73	3.127,72	135,57	170,86
1950.....	2.065,2	63.270,1	2.369,05	3.286,98	129,42	172,56
Septbre.....	2.010,0	62.229,1	2.302,72	3.286,98	125,79	179,01
Octubre.....	2.621,4	72.712,4	2.355,03	3.127,93	128,65	170,87
Novbre.....	1.682,4	41.865,3	2.142,79	2.913,23	117,06	159,14
1951.....	2.282,3	62.801,9	2.179,35	2.990,13	119,05	163,34
Enero.....	351,6	7.988,9	2.151,64	2.950,00	117,33	161,5
Febrero.....	672,4	15.830,4	2.107,73	3.003,60	115,14	164,08
Marzo.....	1.853,2	41.319,6	2.147,80	3.015,56	117,32	164,73
Abril.....	1.276,6	36.407,9	2.147,77	3.093,20	117,33	168,97
Mayo.....	478,6	11.150,1	2.261,78	3.141,75	123,67	171,60
Junio.....	575,3	14.052,8	2.395,71	3.100,00	130,87	169,35
Julio.....	396,4	10.055,8	2.485,57	3.106,04	135,78	168,68
Agosto.....	287,6	7.678,3	2.649,27	3.150,00	144,72	172,08
Septbre.....	—	—	—	—	—	—

(1) 100 pesos oro = 18,3057 gramos de fino. (2) Desde Diciembre de 1948, fecha de la Ley 9.270, se anota la cotización del oro en la columna «oro de exportación». A partir de Abril de 1950, como consecuencia del Decreto N.º 386 del Ministerio de Economía y Comercio, se cotiza tanto el oro de «exportación» como el de «transacción interna».

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Bajaron en Agosto las rentas ordinarias ingresadas a arcas fiscales. Su total llegó a 1.641,1

millones de pesos, cifra que es, sin embargo, superior en 521,2 millones a las entradas de igual mes del año anterior. Las entradas acumuladas durante el período de Enero a Agosto

ascendieron a 14.991,0 millones de pesos, en comparación con 11.282,2 millones en igual período de 1950, arrojando así un incremento de 3,708,8 millones de pesos (32,9%) en los meses corridos de este año.

De las entradas fiscales ordinarias, hasta Agosto inclusive, 12.714,2 millones de pesos (84,8%) corresponden al total recaudado por concepto de impuestos y derechos aduaneros.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

MESES	1949		1950		1951	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	741,4		1.160,3		1.544,1	
Febrero	1.217,0		803,4		1.205,9	
Marzo	1.042,8		1.910,9		1.599,1	
Abril	1.278,1		1.260,3		1.629,6	
Mayo	1.046,9		1.132,4		2.080,7	
Junio	2.057,1		2.241,2		2.102,1	
Julio	1.288,7	16.395,1	1.653,8	18.887,0	3.188,4	
Agosto	1.024,2		1.119,9		1.641,1	
Septiembre	1.146,9		1.041,1			
Octubre	1.221,7		1.407,0			
Noviembre	2.204,7		2.234,7			
Diciembre	2.125,6		2.922,0			

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos internos	Derechos aduaneros	Total
1939	302,1	420,5	705,2	1.427,8
1940	382,6	511,2	754,6	1.648,4
1941	500,8	694,7	784,8	1.980,3
1942	710,0	976,1	539,6	2.225,7
1943	966,0	1.103,5	481,0	2.550,5
1944	1.217,3	1.506,4	507,8	3.231,5
1945	1.626,1	1.816,2	665,4	4.105,7
1946	1.515,4	2.252,0	834,9	4.602,3
1947	3.405,0	3.065,5	981,1	7.451,6
1948 *	4.795,7	5.830,9	1.121,5	11.748,1
1949 *	5.324,5	6.819,2	1.403,3	13.547,0
1950 *	5.808,3	7.738,6	1.179,9	14.726,8
1951				
Agosto	335,1	597,4	57,4	989,9
Septiembre	182,9	659,8	85,9	928,6
Octubre	433,8	707,4	101,2	1.242,4
Noviembre	1.118,5	762,0	85,5	1.966,0
Diciembre	932,6	848,9	159,8	1.941,3
1951				
Enero	289,1	778,2	192,6	1.259,9
Febrero	255,8	698,2	126,0	1.080,0
Marzo	277,3	770,1	162,0	1.209,4
Abril	574,0	782,9	115,5	1.472,4
Mayo	578,6	1.084,3	178,9	1.841,8
Junio	833,9	829,0	128,3	1.791,2
Julio	1.320,3	917,1	209,7	2.667,1
Agosto	412,5	800,8	178,8	1.392,1

* Incluido el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y semifiscales y que ahora ingresan al Presupuesto de la Nación.

ACTIVO

31 Agosto 1951

30 Septiembre 1951

Fondo de Conversión: ORO				
Otras Disponibilidades del Banco: ORO		\$ 1.042,0		\$ 1.042,0
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	\$ 347,1		\$ 347,1	
	35,6	382,7	22,2	324,9
Compras a/g. D/L. 646 y L. 7.144: MONEDAS EXTRANJERAS				
Disponibilidades por cuenta de terceros: ORO		136,7		161,6
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	11,5		8,2	
Corresponsales de Compensaciones	224,7	236,2	338,2	346,4
		44,5		55,3
Suma fondos disponibles en ORO y MONEDAS EXTRANJERAS		\$ 1.842,1		\$ 1.930,2
Fondo Monetario Internacional: ORO	\$ 273,4		\$ 273,4	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	1.276,6	1.550,0	1.276,6	1.550,0
Banco Internacional, Aporte fiscal en MONEDA CHILENA				
Moneda divisoria		195,3		195,3
Documentos contra bancos	\$ 0,4		\$ 0,2	
	10,3	10,7	6,7	6,9
Redescuentos a bancos	\$ 1.476,9		\$ 2.221,9	
Redescuentos al público	1.289,8		1.116,3	
Préstamos al público (warrants)	673,6		554,7	
Préstamos al Fisco	1.368,3		1.278,2	
Préstamos a Reparticiones Gubernativas	6,7		6,7	
Redescuentos a Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.640)	59,8		59,0	
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)	421,0		566,6	
Préstamos a Caja Crédito Popular	49,2		47,0	
Créditos a Instituto Crédito Industrial	305,2		311,2	
Créditos a Caja Colonización Agrícola	18,0		16,0	
Créditos a Caja Crédito Minero	243,2		268,2	
Créditos a Caja Crédito Agrario	1.413,0		1.558,1	
Créditos a Industria Salitrera	3,7		6,9	
Créditos al Instituto Economía Agrícola	319,3		249,4	
Documentos a cargo Ferrocarriles del Estado	96,9		97,5	
Préstamo Caja Empl. Particulares				
Préstamos a Cooperativas de Consumo	6,1	7.750,7	4,4	8.364,1
Bienes Raíces, Muebles y Valores Mobiliarios	\$ 8,0		\$ 8,9	
Bonos Fiscales, Ley 7.747	352,3		352,0	
Bonos Fiscales, Ley 9.540	497,1		497,1	
Pagaré Corporación Fomento (CAP), Ley 7.747	490,9		490,9	
Pagaré Ferrocarriles del Estado, Ley 7.747	32,5		32,5	
Pagaré Corporación Fomento (ENTC), Ley 8.132	239,2		239,2	
Bonos Fiscales (C. C. Agr.) Ley 8.143	346,2		344,0	
Pagaré ENDESA, Ley 8.918	251,2		251,2	
Pagaré ENDESA	50,0	2.267,4	50,0	2.265,8
Otras cuentas del activo: MONEDA EXTRANJERA	\$ 130,2		\$ 155,1	
Otras cuentas del activo: MONEDA CHILENA	226,1	356,3	164,4	319,5
SUMA DEL ACTIVO		\$ 13.972,5		\$ 14.631,8
PASIVO				
Billetes emitidos		\$ 7.372,0		\$ 8.333,2
Depósitos en MONEDA CHILENA: de Bancos	\$ 1.706,2		\$ 1.620,6	
Del público	50,7		63,0	
De Caja Nacional de Ahorros	78,1		94,0	
De Caja A. de Amortización	42,6		38,3	
Del Fisco	435,4		17,4	
De Reparticiones Gubernativas	15,0		17,0	
Tratados de Compensación	80,7		84,2	
Otros compromisos	42,6	2.451,3	29,1	1.963,6
Suma obligaciones en MONEDA CHILENA		\$ 9.823,3		\$ 10.296,8
Depósitos en ORO: del público	\$ 0,0		\$ 0,0	
De Bancos Accionistas	9,5		6,2	
Del Fisco	0,0		0,0	
De Reparticiones Gubernativas	2,0	11,5		8,2
Depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS: del público	\$ 8,1		\$ 8,1	
De Caja A. de Amortización	113,9		97,8	
Del Fisco	49,6		186,8	
De varios	53,0		45,4	
Dólares Dto. Hda. 2.829	0,1	224,7	0,1	338,2
Depósito Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA				
Cuenta 1 (saldo aporte inicial)	\$ 1.276,4		\$ 1.276,4	
Id. Por compras de cambios	166,3	1.442,7	166,3	1.442,7
Depósito Banco Internacional: MONEDA CHILENA				
Corresponsales de Compensaciones		194,9		194,9
Otras cuentas del pasivo: ORO	9,3	61,6	9,3	71,4
Otras cuentas del pasivo: MONEDA EXTRANJERA	234,5		254,9	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA CHILENA	1.562,0	1.805,8	1.607,4	1.871,6
Capital	\$ 172,7		\$ 172,7	
Reservas	235,3	408,0	235,3	408,0
SUMA DEL PASIVO		13.972,5		14.631,8

